

**ESTRATEGÍA PEDAGÓGICA MEDIADA POR LAS TIC PARA LA APROPIACIÓN
DEL MANUAL DE CONVIVENCIA EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
DISTRITAL DE BOGOTÁ**

HERNANDO ESCOBAR ACEVEDO

HENRY OSWALDO GUTIÉRREZ TORRES

JANNETH ALEXANDRA SILVA BRICEÑO

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN INFORMÁTICA PARA EL APRENDIZAJE RED
MODALIDAD VIRTUAL
BOGOTÁ, D.C.
2017

**ESTRATEGÍA PEDAGÓGICA MEDIADA POR LAS TIC PARA LA APROPIACIÓN
DEL MANUAL DE CONVIVENCIA EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
DISTRITAL DE BOGOTÁ**

Trabajo de grado presentado para optar al Título de Especialización en
Informática para el Aprendizaje en Red

Asesor

Efraín Alonso Nocua Sarmiento
Magister en Gestión de la Tecnología Educativa

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN INFORMÁTICA PARA EL APRENDIZAJE RED
MODALIDAD VIRTUAL
BOGOTÁ, D.C.
2017

Dedicatoria

A nuestros estudiantes, quienes día a día nos conducen a buscar caminos y alternativas para ser
cada vez mejores educadores.

Hernando Escobar Acevedo

Janneth Alexandra Silva Briceño

Agradecimientos

A los estudiantes de grado 8° de la jornada mañana, de la Institución Educativa Distrital Ofelia Uribe de Acosta en la ciudad de Bogotá, por su colaboración para el desarrollo de este proyecto.

Al rector, al área de orientación escolar y a algunos docentes del colegio Ofelia Uribe de Acosta que contribuyeron con este trabajo.

A la Fundación Universitaria Los Libertadores y a todos los profesores que en el transcurso de la Especialización nos brindaron sus conocimientos.

Un agradecimiento especial al docente Efraín Nocua Sarmiento por sus enseñanzas, paciencia, apoyo y asesoría.

Tabla de contenido

	Pág.
Resumen	8
Abstract	9
Capítulo 1. Problema	10
1.1.	11
1.2 Formulación del problema	10
1.3 Objetivos	11
1.3.1 Objetivo general	11
1.3.2 Objetivos específicos	11
1.4 Justificación	11
Capítulo 2. Marco referencial	13
2.1 Antecedentes	13
2.1.1 Internacionales	13
2.1.2 Nacionales	15
2.1.3 Locales o regionales	16
2.2 Marco contextual	17
2.3 Marco teórico	19
2.4 Marco tecnológico	24
2.5 Marco legal	27
Capítulo 3. Diseño metodológico	30
3.1 Tipo de investigación	30
3.2 Población y muestra	30

<u>3.3 Instrumentos</u>	31
<u>3.3.1 Instrumentos de diagnóstico</u>	31
<u>3.3.2 Instrumentos de seguimiento</u>	31
<u>3.3.3 Instrumentos de evaluación</u>	31
<u>3.4 Análisis de resultados</u>	32
<u>3.5 Diagnóstico</u>	39
<u>Capítulo 4. Propuesta</u>	40
<u>4.1 Título de la propuesta</u>	40
<u>4.2 Descripción</u>	40
<u>4.3 Justificación</u>	42
<u>4.4 Objetivo</u>	43
<u>4.5 Estrategia y actividades</u>	44
<u>4.6 Contenidos</u>	46
<u>4.7 Personas responsables</u>	69
<u>4.8 Beneficiarios</u>	69
<u>4.9 Recursos</u>	69
<u>4.10 Evaluación y seguimiento</u>	70
<u>Capítulo 5 Conclusiones</u>	71
<u>5.1 Conclusiones</u>	71
<u>5.2 Recomendaciones</u>	71
<u>Lista de referencias</u>	72
<u>Anexos</u>	75

Lista de tablas

Pág.

Tabla 1. Elementos positivos y negativos del conflicto

24

Tabla 2. Informe de convivencia escolar año 2016 _

¡Error! Marcador no definido.

Lista de gráficas

	Pág.
<u>Gráfica 1. Estadísticas problemas convivenciales.</u>	34
<u>Gráfica 2. Resultados pregunta 7. Encuesta estudiantes.</u>	35
<u>Gráfica 3. Resultados pregunta 11. Encuesta a estudiantes.</u>	35
<u>Gráfica 4. Resultados pregunta 2. Entrevista a docentes.</u>	36
<u>Gráfica 5. Resultados pregunta 6. Encuesta a docentes.</u>	37
<u>Gráfica 6. Resultados pregunta 7. Entrevista a docentes.</u>	38

Resumen

En el colegio Ofelia Uribe de Acosta, ubicado en la localidad quinta de Usme, se evidencian graves problemas convivenciales relacionados con agresión física y verbal, bullying y cyberbullying, consumo de sustancias psicoactivas y conflictos personales entre otros; al revisar esta situación, se pensó en implementar una estrategia pedagógica mediada por las TIC para lograr la apropiación y aplicación del manual de convivencia en la institución, para hacerlo se empleó la investigación cualitativa y cuantitativa, así como también el método acción – participación.

La propuesta que se ideó, involucra a todos los miembros de la comunidad educativa: estudiantes, padres de familia, docentes y directivos, con la apropiación del manual de convivencia; es así como se realizó con padres y docentes una serie de presentaciones sobre aspectos relacionados con las situaciones Tipo I, II y III y los protocolos a seguir en cada una de ellas; además se involucró a los estudiantes de forma activa y propositiva en la resolución de problemas mediante el gobierno de aula, las mesas de negociación y un taller para conocer y aplicar el manual; por otra parte, se creó un ambiente virtual de aprendizaje, a través de un aula virtual en Edmodo, el cual está conformado por cuatro retos referentes a: agresión física y verbal, bullying y cyberbullying, manejo de conflictos y consumo de sustancias psicoactivas; al interior de cada reto se emplearon una serie de herramientas tecnológicas con el ánimo de involucrar las TIC en los procesos formativos relacionados con el fortalecimiento de las competencias ciudadanas y lo convivencial, encontrando de esta manera una respuesta positiva en los estudiantes al acoger bien la propuesta.

Palabras claves: Convivencia, ambiente virtual de aprendizaje, comunidad educativa.

Abstract

At the Ofelia Uribe de Acosta school, located in the fifth county of Bogotá named Usme, there are serious coexistence problems related to physical and verbal aggression, bullying and cyberbullying, consumption of psychoactive substances and personal conflicts among others; when reviewing this situation, it was thought to implement a pedagogical strategy mediated by the ICTs to achieve the appropriation and application of the code of student conduct, to do it was used the qualitative and quantitative research, as well as the action - participation method.

The proposal that was devised, involves all members of the educational community: students, parents, teachers and administrators, with the appropriation of the coexistence code; this is how a series of presentations on aspects related to Type I, II and III situations and the protocols to be followed in each one of them were carried out with parents and teachers; in addition, students were actively and purposefully involved in problem solving through classroom governance, negotiation tables, and a workshop to learn about and apply the code; besides we used a virtual learning environment was created, through a virtual classroom in Edmodo, which is made up of four challenges: physical and verbal aggression, bullying and cyberbullying, conflict management and psychoactive substance use; within each challenge were used a series of technological tools with the aim of involving ICTs in the training processes related to the strengthening of citizen skills and the coexistence, finding in this way a positive response in students by accepting the proposal well.

Keywords: Coexistence, virtual learning environment, educational community.

Capítulo 1. Problema

1.1. Planteamiento del problema

En la institución educativa distrital de la ciudad de Bogotá, colegio Ofelia Uribe de Acosta, ubicado en la localidad quinta - Usme, cuya población estudiantil pertenece a los estratos 1 y 2; se puede vislumbrar diariamente que los estudiantes viven en entornos permeados por la peligrosidad y agresividad, el consumo de sustancias psicoactivas (SPA), el microtráfico de las mismas, los hurtos y atracos, el pandillismo, las barras bravas, el mal uso de las redes sociales y situaciones de maltrato intrafamiliar; todos estos aspectos afectan cotidianamente los procesos pedagógicos y la convivencia dentro y fuera de la escuela.

Por lo anterior, los docentes a diario se ven enfrentados a solucionar graves situaciones convivenciales que generan los estudiantes por incumplimiento y desconocimiento de las normas, derechos y deberes contemplados en el manual de convivencia, debido a que fuera de la institución los niños viven y están rodeados de ambientes hostiles que ellos trasladan al colegio.

Entre algunos de los problemas convivenciales que se sortean día a día, encontramos: la intolerancia, situaciones de pareja, la diversidad de género, el bullying, el ciberbullying, el hurto, el embarazo y aborto adolescente, la atomización del grupo familiar, el pandillismo, la tendencia suicida, el expendio gratuito de SPA y las lesiones personales, entre otros.

1.2 Formulación del problema

¿Cómo generar una estrategia pedagógica para minimizar los problemas convivenciales que se presentan en la Institución Educativa Distrital Ofelia Uribe de Acosta, a través de un recurso digital que posibilite el conocimiento, apropiación y aplicación del manual de

convivencia institucional por parte de todos los miembros de la comunidad educativa?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Implementar una estrategia pedagógica mediada por las TIC para lograr la apropiación y aplicación del manual de convivencia en la Institución Educativa Distrital Ofelia Uribe de Acosta, en la ciudad de Bogotá.

1.3.2 Objetivos específicos

Diseñar un recurso digital en el cual se muestren todos los elementos y componentes del Manual de Convivencia de la institución.

Elaborar elementos digitales didácticos para propiciar en la comunidad educativa el manejo adecuado de situaciones convivenciales, a través de un aula virtual en el LMS Edmodo.

Adecuar un recurso digital para las faltas cometidas por parte de los estudiantes como alternativa de solución.

1.4 Justificación

Los autores de esta propuesta tienen el interés de crear un recurso digital relacionado con la convivencia escolar, así como elaborar e implementar una estrategia y ponerla en marcha al interior de la escuela, con el fin de posibilitar y generar un gran impacto y por ende, disminuir los problemas relacionados con lo comportamental. También existe el hecho de involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa: alumnos, padres, docentes y directivos con el aspecto convivencial, que es algo que les compete a todos. Además, se debe tener en cuenta que las instituciones educativas distritales están obligadas legalmente a elaborar, socializar,

implementar y actualizar permanentemente el manual de convivencia con la comunidad educativa; por ello la importancia de este proyecto, con el fin de dar cumplimiento a la directriz emanada desde la Secretaría de Educación de Bogotá y el Ministerio de Educación. Por otra parte, se contará con el apoyo de los directivos, en cabeza del Rector, el Coordinador de Convivencia y el Comité de Convivencia Institucional.

Del mismo modo, se tendrá en cuenta toda la reglamentación referida a los procesos convivenciales al interior de los colegios, como: la Ley 1620 y el Decreto 1965, que se refieren al “Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y La prevención y Mitigación de la Violencia Escolar” relacionado con la convivencia escolar, los derechos humanos y la formación ciudadana; igualmente contamos con la ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar que maneja varios aspectos como: la promoción, la prevención, atención y seguimiento, relacionados con las situaciones tipo 1, tipo 2 y tipo 3.

Así mismo, hay que pensar que al estar inmersos en una sociedad tecnológica, se debe tratar de vincular la vida institucional y todo lo que en ella acontece, con diferentes herramientas tecnológicas para hacer accesibles todos los procesos que se generan al interior de la escuela, desde lo académico hasta lo convivencial y de esta forma permitirle al estudiante, docente y padre de familia conocer y acercarse de manera sencilla, práctica e interesante a todos los aspectos convivenciales. Para ello, en el colegio se cuenta con los recursos necesarios como computadoras, tabletas, video beam, tableros inteligentes, y espacios como salas de informática, aula múltiple, teatro y salón de clase para poder implementar la estrategia pedagógica propuesta.

Capítulo 2. Marco referencial

2.1 Antecedentes

2.1.1 Internacionales

En la propuesta que presenta el artículo “Formar para la ciberconvivencia - Internet y prevención del ciberbullying” (Castro, 2013), se expone la necesidad de crear una cultura de comportamiento cívico en la red; así como también, el deber que tiene el hogar y la escuela para enseñar a los niños y adolescentes unas habilidades sociales que le permitan interactuar en las redes sociales de forma responsable. Nos dicen que el hecho de prohibir y desconectar a los niños no es una solución, al contrario, se debe generar una mayor asistencia de padres y adultos hacia ellos en cuanto al uso de internet. También nos comentan que hay un nuevo desafío en las políticas educativas para enseñar en edades tempranas un uso adecuado, constructivo y crítico de las tecnologías y reconocen el papel de la escuela como un agente protector o de riesgo frente al acoso escolar cibernético.

También advierten que la buena convivencia y la violencia son multicausales, por este motivo la escuela sola no puede hacerse cargo de la doble tarea preventivo-formativa. Sin embargo, si debería ser la iniciadora de un cambio cultural en donde se aprenda a ‘estar bien con los demás’, a respetar, compartir, comprender y ponerse a disposición del otro; estos son aprendizajes prioritarios que se convierten en una urgencia para utilizar con seguridad las TIC y ejercer una ciudadanía digital responsable.

En el texto “Bullying: the Power of Violence. A Qualitative Perspective of Perpetrators and Victims in Elementary Scholls in Colima” (Gómez, 2013), el autor efectúa un recuento histórico, nos comenta que este tipo de maltrato empezó a estudiarse en Suecia a principios de

los años 70, luego realizaron otros trabajos en Europa y se refirió por primera vez el tema en el primer congreso internacional sobre el Bullying en 1987, allí se comenzó a considerar como un fenómeno a escala mundial, pero hasta los años noventa fue que el tema empezó a ser reconocido a nivel internacional.

Así mismo, hace claridad e intenta definir el término Bullying y lo diferencia de la violencia escolar, debido a que se está generalizando y asociando estos dos términos; con este estudio trata de mostrar que el bullying es una situación recurrente y permanente hacia una misma persona, en cambio la violencia escolar se relaciona con situaciones esporádicas, en las cuales los autores no son los mismos. Igualmente, muestra el Bullying como una situación preocupante porque muchos docentes, instituciones y padres de familia lo consideran normal, como algo que los niños o jóvenes deben aprender a vivir y afrontar en la escuela, pero es una situación grave que está sucediendo al interior de las mismas; y los gobiernos intentan a través de las leyes abordar esta realidad, pero no es suficiente porque no hay las herramientas, ni el ambiente adecuado para lograrlo.

El artículo “Cyberbullying research: The current state” (Hanewald, 2009) contribuye a la comprensión del acoso cibernético, hablando sobre temas claves como: el discurso del odio, el acoso en línea, el lenguaje vulgar, la intimidación y el acoso sexual; la autora realiza una revisión actualizada de la literatura de investigación académica sobre estos temas. Así mismo, nos habla sobre el uso indebido de la tecnología y el abuso en línea, los cuales se están incrementando cada vez más y la generación de ambientes malsanos va aumentando día a día, por lo tanto debe convertirse en una preocupación creciente para los educadores, las familias y autoridades de todo el mundo. También dice que es necesario investigar más seriamente y a fondo este tema para lograr una mejor comprensión y de esta manera garantizar experiencias seguras y benéficas

frente al uso de internet y de los dispositivos móviles para niños y adolescentes.

Por otra parte nos comenta, que los patrones de comportamiento tradicional cambiaron con la llegada de las conexiones en red, rápidas y fácilmente accesibles, además la intimidación está utilizando el anonimato para ocultarse detrás de las pantallas, convirtiéndose en una forma para atormentar de forma cruel a víctimas impotentes; de tal manera que el acoso cibernético aparentemente suele ser más seguro debido a la ausencia de violencia física, pero la depresión y los suicidios en los jóvenes están arrojando cifras elevadas y en constante crecimiento como resultado del ciberbullying, por lo cual este comportamiento no debe tomarse a la ligera.

2.1.2 Nacionales

El trabajo de investigación titulado “El uso de Recursos Educativos Abiertos integrados en un ambiente formativo para promover la Convivencia Escolar” (Acevedo y otros, 2015), empleó la investigación cualitativa y utilizó recursos como la entrevista semiestructurada y la observación directa con un grupo de estudiantes de primaria; en este trabajo tomaron como referencia el Manual de Convivencia Escolar para diseñar un material multimedia incorporando el uso de REA (Recursos Educativos Abiertos) como imágenes, audio y videos educativos en un ambiente interactivo para formar en la convivencia escolar y facilitar los procesos de enseñanza – aprendizaje; lo anterior con el fin de buscar el uso real de este material en un ambiente formativo, además de motivar al estudiante y al docente en las prácticas innovadoras y de esta manera lograr mejorar la convivencia escolar.

A partir de la indagación se demostró que los recursos tecnológicos por si solos no promueven la motivación y el aprendizaje; las herramientas tecnológicas son recursos que deben ser utilizados con objetivos claros y tienen que estar enmarcados en los intereses de la comunidad, para así llegar a promover y potenciar en los estudiantes el pensamiento crítico, la

reflexión, la autonomía e incentivar valores éticos y morales. De igual forma, comprobaron que implementar estrategias de formación mejora los hábitos de conducta y contribuyen a un clima de sana convivencia escolar, además de potencializar el liderazgo, la disciplina, la autonomía y la participación, mediante actividades tecno–pedagógicas.

En el escrito, “El desarrollo de la ciberciudadanía en Colombia a partir de prácticas educativas apoyadas en las TIC” (Flórez y Ramírez, 2014) autoras hablan de la importancia de la educación para desarrollar y comprender las actitudes humanas con el fin de lograr una comunicación y convivencia adecuadas; también nos plantea que los sujetos que encontramos en la escuela son nativos digitales, y como tal están inmersos en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, pero además reconocen que al estar involucrados en esa tecnología se están aislando y casi no tienen contacto humano, sus relaciones son desde lo tecnológico; por ello es apremiante formarlos como ciudadanos competentes desde la perspectiva de lo moral y lo humano. Es así que adquiere sentido el desarrollo de las competencias ciudadanas en los jóvenes, y es desde la escuela que se debe aprovechar el uso de la tecnología para empoderarlos como ciudadanos pertenecientes a una sociedad en la cual deben participar y convivir.

Por esto, hablan de la ciberciudadanía como una práctica ciudadana desarrollada a través de los dispositivos digitales y la internet; y de la cibercultura como el uso de las TIC para la comunicación y los procesos de información, al reconocer que los niños actualmente se mueven en medio de estos conceptos, la escuela como escenario de su cotidianidad y escolaridad, no las tiene que desconocer, sino que debe hacer un uso adecuado de ellas y ponerlas al servicio de lo pedagógico. Y es aquí donde involucran las competencias ciudadanas, las cuales propenden por la formación de ciudadanos con valores democráticos, respetuosos de lo público, que ejerzan

los derechos humanos, cumplan sus responsabilidades sociales y convivan en paz; unos seres humanos capaces de solucionar conflictos, con habilidades para comunicarse y participar en la comunidad.

2.1.3 Locales o regionales

En el documento “Diseño de estrategias virtuales para mejorar la convivencia escolar en ciclo uno del colegio Cedit San Pablo de Bosa” (Galindo y otros, 2013), se utiliza una metodología cualitativa, valiéndose de la hermenéutica como herramienta de interpretación y empleando un proceso descriptivo-explicativo; en el mismo plantean la necesidad de propiciar cambios en algunos comportamientos de los niños aprovechando el uso de las TIC como mecanismo lúdico – didáctico y para conseguirlo se crea un AVA, el cual facilitó la participación tanto de los estudiantes como de sus familias; además esbozaron la propuesta de modelo del diseño instruccional que implementaron encontrando como resultado que las estrategias virtuales diseñadas son atractivas para los niños, permitieron la integración entre hijos y padres, y al apropiarse de ellas lograron promover los valores entre los niños. Es así como comprobaron que a través de la utilización de un AVA lúdico se evidenciaron cambios positivos en el comportamiento de los estudiantes de ciclo uno y las herramientas tecnológicas lúdicas desarrollaron en ellos un gusto por el aprendizaje virtual.

En la investigación “Espacio de investigación para la educación de la paz y la convivencia apoyado por las TIC” (Vargas, 2016), se describe un proceso de investigación que se realiza en el marco de una maestría en proyectos educativos mediados por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (T.I.C.) de la Universidad de la Sabana, cuyo propósito es fortalecer la convivencia y la cultura de paz en Colombia, a través de subproyectos de investigación académica. Muestran como las TIC, han permeado los diferentes contextos de la

sociedad, la escuela, la familia y el trabajo, evidenciando problemáticas a nivel virtual que antes eran exclusividad de escenarios presenciales. Dentro de las temáticas desarrolladas están: resolución de conflictos, competencias ciudadanas, manejo de emociones, sistematización de experiencias; dentro de las cuales se especifica participantes, duración de la investigación, entre otros. A través de esta maestría se pretende fortalecer la convivencia y la cultura de la paz en las instituciones educativas del país, para ello los estudiantes realizan sus subproyectos con docentes de instituciones educativas distritales utilizando diversas estrategias donde se apliquen las TIC.

2.2 Marco contextual

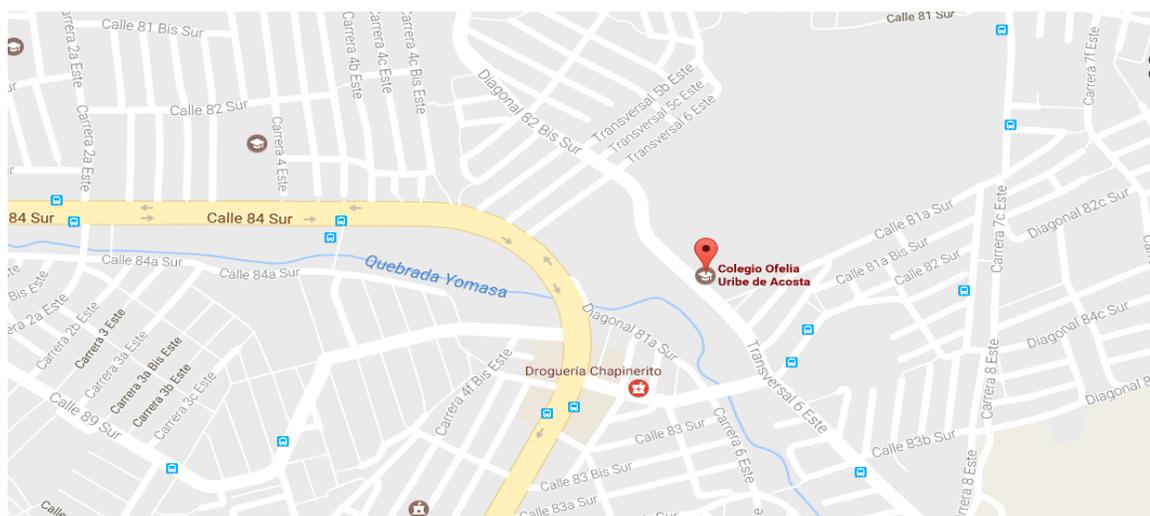
La localidad quinta de Usme es la localidad número cinco del Distrito Capital de Bogotá. Su nombre proviene de una indígena llamada Usminia la cual estaba ligada sentimentalmente a los Caciques de la época en la antigua Bacatá (Bogotá). La población de Usme se encuentra separada del casco urbano de la ciudad de Bogotá, pero la localidad incluye varios barrios del sur de la ciudad, además de la población y extensas zonas rurales. En el año de 1911 se convierte en municipio con el nombre de Usme. A mediados del siglo XX se parcelan las tierras que eran destinadas a la producción agrícola para dar paso a la explotación de materiales para la construcción lo cual convirtió a la zona en fuente importante de recursos para la urbanización de lo que es hoy la ciudad de Bogotá gracias a las ladrilleras que se encuentran en sus límites con los cerros orientales del sur de Bogotá, también cuenta con areneras y canteras cuestionadas por el daño ambiental que causan a uno de los pulmones de Bogotá.

Identificamos la localidad quinta de Usme como una zona de múltiples problemas económicos, sociales, ambientales y sociales que pueden influir negativamente en la dinámica familiar e individual de sus habitantes. Son variables externas que dificultan el establecimiento

de estilos de vida saludable: alimentación, convivencia, educación, empleo, vivienda, recreación, etc.

El colegio Ofelia Uribe de Acosta con sus sedes A y B, sede A Cl. 81a Sur #6 Este-40 y sede B CL 82 BIS SUR # 6 - 87 ESTE, Bogotá, se encuentran situadas en el Distrito Capital, UPZ 57 gran Yomasa, (la cual consta de 79 barrios) y se localiza en el barrio El Bosque de la localidad 5 de Usme de acuerdo con estratificación distrital corresponde su contexto socio – económico a el estrato 1.

Imagen 1. Mapa de ubicación de la IED Ofelia Uribe de Acosta.



Fuente: <https://www.google.com.co/maps/place/Colegio+Ofelia+Uribe+de+Acosta/@4.505886,-74.1051507,17z/data=!3m1!4m5!3m4!1s0x8e3fa3cafb0a19f9:0x8ca4c6c77e58d3ab!8m2!3d4.505886!4d-74.102962?hl=en>

El Colegio Ofelia Uribe de Acosta I.E.D, es un establecimiento educativo de carácter Oficial -público, Mixto, con énfasis en el área de ciencias naturales, que ofrece el servicio público educativo, legalmente reconocido por las autoridades educativas del país, que atiende la educación formal en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media, en el calendario A, en jornadas mañana y tarde. Cuenta con aulas para preescolar, laboratorios (biología, química-física, tecnología e informática), aulas especializadas (CRI), sala de

audiovisuales, biblioteca y aulas con conectividad. Dentro de los recursos tecnológicos se cuenta con computadores de mesa, computadores personales, tabletas, televisores, video-bean y tableros interactivos.

2.3 Marco teórico

El presente trabajo plantea estrategias pedagógicas para minimizar los problemas convivenciales que se presentan a diario en las instituciones educativas, En este sentido, es preciso aclarar algunos conceptos como: conflicto escolar, convivencia escolar y competencias ciudadanas entre otros, que son de relevancia en esta propuesta de investigación.

2.3.1. Conflicto escolar

Desde la perspectiva de (Grasa-Mateos, 2014) se entiende al conflicto como “una divergencia o incompatibilidad entre dos o más objetivos. Habida cuenta de que los objetivos perseguidos, sean personales o grupales, suelen interrelacionarse entre sí y formar un sistema, un conflicto supone una contraposición o incompatibilidad entre varios objetivos o intereses en pugna dentro de un sistema.” de acuerdo a lo anterior se puede observar que el conflicto es sinónimo de divergencia donde los actores defienden su postura, ahora bien la forma de defensa puede ser argumentada o violenta, imponiéndose casi siempre la segunda buscando vencer y no convencer. Por otra parte “Los seres humanos somos inevitablemente sociales y también inevitablemente conflictivos.” (Marina Torres, 2013) Es por eso, que se requiere aprender en la familia, la escuela y la sociedad a convivir de manera constructiva donde las personas reconozcan al otro como un ser que le aporta desde sus conocimientos, relaciones interpersonales y su forma de enfrentar las divergencias. La labor de las instituciones educativas debe apuntar no solo a crear ciudadanos competentes sino seres humanos que solucionen conflictos de manera

asertiva. No se debe ver el conflicto solamente como un aspecto negativo, por el contrario, este puede verse también como una oportunidad.

Tabla 1. Elementos positivos y negativos del conflicto.

Posibles elementos positivos	Posibles elementos negativos
Estimula el cambio y el crecimiento personal y/o social.	Posibles reacciones violentas, lo cual se puede evitar gestionando acciones formativas.
Promueve la competitividad a través de retos.	El no saber cómo actuar ante el conflicto puede producir temores y enfermedades propias del sistema nervioso.
Genera la creatividad y curiosidad.	Desencadena bloqueo y desmotivación personal.
Desarrolla y profundiza relaciones que de otra forma serían ignoradas.	Genera rompimiento de relaciones interpersonales si su resolución no es asertiva.
Da la posibilidad de enfrentarse a la resolución de problemas.	Es necesario prepararse para solucionar conflictos, pues de lo contrario la situación se puede complicar.

Fuente: Autores del proyecto.

Abordemos ahora la siguiente definición donde De Souza Barcelar (2012) reconoce el conflicto escolar “como un espacio privilegiado para los más variados tipos de Conflictos. De este panorama se constituyen los conflictos interpersonales, los cuales son muy frecuentes en las escuelas, y suelen presentar diversas manifestaciones” Desde esta perspectiva podemos reconocer en la escuela un escenario propicio para aprender a solucionar conflictos interpersonales de una manera no violenta que le permitan al estudiante un crecimiento personal y/o social.

Debemos indicar también que las instituciones educativas y en especial las de carácter público vienen presentando un aumento significativo en los conflictos en este sentido, Ibarra (2002) apunta que los autores Ovejero (1989), Beltrán (2002) y Otero (2001) comentan sobre el incremento de los conflictos escolares. Reconocen la pluri-causalidad del fenómeno y destacan una combinación de factores internos y externos al ámbito escolar entre los que señalamos los

siguientes: ampliación de escolaridad obligatoria, aumento de estudiantes por aula y por institución educativa, cambio en la relación maestro-alumno y por último menor disposición al acatamiento de normas, límites y reglas

De acuerdo a lo anterior, nuestra propuesta pedagógica busca precisamente minimizar los altos niveles de conflicto en nuestras instituciones y propender por espacios más democráticos y pacíficos, donde realmente se puedan desarrollar procesos académicos y participativos.

2.3.2. Convivencia Escolar

Desde la mirada que “convivir es acatar reglas comunes, contar con mecanismos culturalmente arraigados de autorregulación social, respetar las diferencias y acatar reglas para procesarlas; también es aprender a celebrar, a cumplir y a reparar acuerdos” (Mockus, 2002), la convivencia escolar busca generar la autorregulación de sus actores, siendo partícipes de un objetivo común, en el cual la autonomía de cada individuo se potencia para ser capaz de construir y cooperar con el otro en un ambiente de armonía. Esto es en esencia el ideal de toda institución educativa

Aunque se han implementado estrategias tanto estatales como distritales para empoderar a los estudiantes e instituciones educativas en la convivencia y la cultura para la paz. No se evidencia una transformación significativa en este campo. Se continua en esta labor de manera ardua y persistente desde la escuela, pues “la convivencia escolar es el aspecto más importante para el logro de una formación ciudadana acorde con las necesidades de transformación de nuestra cultura, en términos sociales y en términos políticos.” (Campo Saavedra,2013). Sin olvidar que la responsabilidad en esta problemática no es solo del estado y la escuela sino también de la familia. Recordemos que la Ley 1620 de 2013 sobre “Convivencia Escolar permite establecer un marco normativo que desarrolla el principio constitucional de la responsabilidad

compartida entre el Estado, la sociedad, la familia y los establecimientos educativos en la formación ciudadana” (Campo Saavedra, 2013).

En concordancia con lo anterior la Secretaría de Educación del Distrito, ha propuesto a las instituciones educativas públicas diversas estrategias para fortalecer e incentivar la sana convivencia y la resolución pacífica del conflicto con el fin de solidificar las competencias ciudadanas entendidas como “Aquellos conocimientos, prácticas, actitudes, habilidades y motivaciones que posibilitan el desarrollo del potencial de los sujetos, para conocerse, conocer su contexto, imaginar su transformación y actuar con otros y otras para transformarlo. Estas son: Identidad; Dignidad y derechos; Deberes y respeto por los derechos de los demás; Sensibilidad y manejo emocional; Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza; Participación y convivencia” (Documento PIECC; 2013, p.5), sin dejar de lado el papel trascendental de las TIC en la educación, tanto presencial como virtual.

2.3.3. Competencias ciudadanas

Se entiende entonces, por competencias ciudadanas según la definición del M.E.N. A “el conjunto de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, conocimientos y actitudes que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática”. A su vez se reconocen cinco tipos de competencias ciudadanas: conocimiento que se refiere a conocer las normas y leyes del país, cognitivas, comunicativas, emocionales e integradoras. Lo que refiere a las competencias ciudadanas integradoras son: resolver conflictos de manera constructiva y pacífica, trabajar de manera constructiva en equipo y promover el respeto a la vida

Las competencias ciudadanas permiten que los ciudadanos contribuyan activamente a la convivencia pacífica, participen responsable y constructivamente en los procesos democráticos y

respeten y valoren la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad o en el nivel internacional. Pues en últimas es la labor primordial de la escuela; la formación de ciudadanos propositivos, críticos, participativos y asertivos.

2.3.4. Modelo Pedagógico

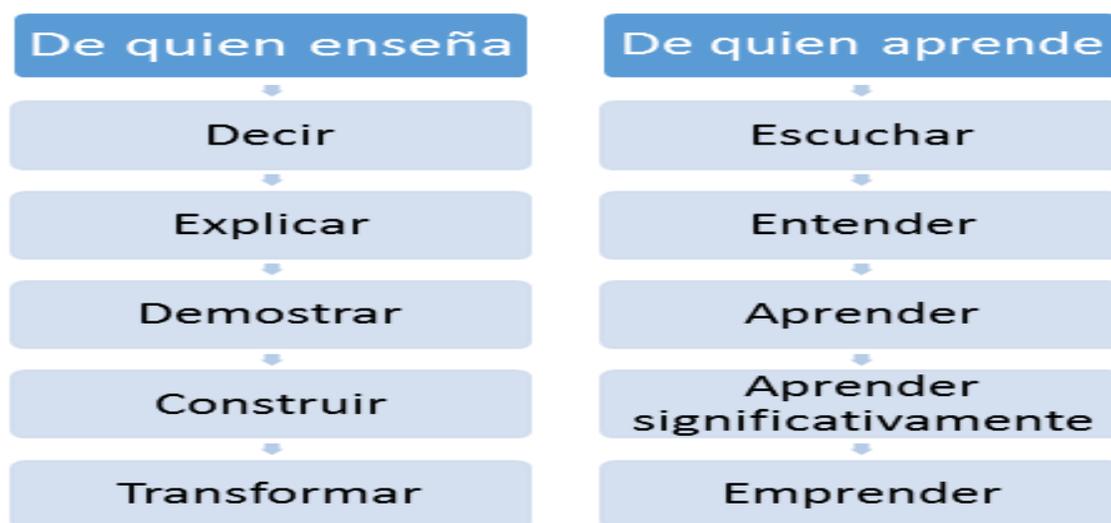
En el modelo pedagógico “Educación, Escuela y Pedagogía Transformadora” de Giovanni Iafrancesco, se reconocen varios aportes para el proyecto de grado, puesto que considera al estudiante como agente activo de su propia formación, y al docente mediador en ese proceso; además prioriza el ser, el saber y el saber hacer para desarrollar la capacidad de sentir, pensar y actuar; postulado que beneficia la solución asertiva de conflictos convivenciales al interior de una institución educativa.

Por otro lado, es necesario reconocer al joven como un sujeto complejo, circunscrito a un contexto y con una serie de factores que lo rodean, para comprender la falta o situación convivencial en que incurrió. Porque su comportamiento frente a determinadas situaciones está ligado a su experiencia familiar, social y cultural, este es el punto de partida desde el cual se deben buscar las posibles soluciones a los conflictos que se presenten.

En Colombia, Giovanni Iafrancesco retoma una propuesta pedagógica desde el modelo holístico transformador, que es acorde con las nuevas tendencias educativas, y ha sido pensado y aplicado en nuestro sistema educativo, buscando así transformar no solo al educando sino también generando un cambio significativo en los docentes y lógicamente en las prácticas pedagógicas.

De esta forma, retomaremos los aspectos más relevantes de este modelo, uno de los planteamientos considera como agentes educativos al profesor, los contenidos programáticos y al alumno, otro concibe la educación como un proceso de transmisión en el cual uno de los agentes

enseña siguiendo unos contenidos prediseñados para que el otro aprenda; también comenta que es necesario modificar e ir planteando modelos pedagógicos, estrategias didácticas y formas de enseñar acordes a los cambios que experimenta el mundo en el presente siglo, así mismo esboza la idea de crear modelos pedagógicos centrados en el educando como eje central del proceso educativo, por lo cual es necesario que evolucionen los roles en el proceso de enseñanza aprendizaje y en la formación, tal y como lo presenta el siguiente esquema:



Igualmente, el Modelo Holístico Transformador, busca organizar los procesos de aprendizaje a partir de aprender a hacer, sentir, actuar, vivir, convivir y resolver problemas, dándole vital importancia al ser para que el niño sea: buena gente, afectivo, ético y moral, así como también que viva dignamente, sea buen ciudadano, con conocimientos, habilidades y destrezas, sea inteligente, resuelva sus propios problemas y ayude a resolver los problemas de los demás. (Iafrancesco, 2004)

La misión de este modelo es la de formar integralmente al educando, desde su singularidad, la madurez integral de sus procesos y dimensiones, para que construya el conocimiento y transforme su realidad socio – cultural; algunas de las tareas y fundamentos que nos presentan, son: el bienestar, la promoción, el desarrollo humano y la transformación socio –

cultural desde el liderazgo y el emprendimiento; y por último nombra las dimensiones antropológica, axiológica, ético – moral, formativa, bio – psico – social, corporal, afectiva, espiritual, comunicativa y familiar, entre otras.

Para terminar, ellos definen la evaluación de los aprendizajes, en la Educación, Escuela y Pedagogía Transformadora –EEPT, como:

... un proceso sistemático y permanente que comprende la búsqueda y obtención de información de diversas fuentes acerca de la calidad del desempeño, avance, rendimiento o logro del educando y de la calidad de los procesos, procedimientos y estrategias empleadas por los educadores (docente, padres de familia, comunidad educativa), la organización y análisis de la información a manera de diagnóstico, la determinación de su importancia y pertinencia, de conformidad con los objetivos de formación que se esperan alcanzar, todo con el fin de tomar decisiones que orienten y aseguren el aprendizaje por parte de los educandos y los esfuerzos de la gestión de los educadores (IaFrancesco, G. 2004).

2.4 Marco tecnológico

Los sujetos de hoy, considerados como nativos digitales, transitan por la tecnología con entusiasmo y apremio, ya que ésta se convirtió en un referente para comunicarse, informarse, aprender y conocer; la tecnología pone al ser humano en contexto, a través de ella se reconoce y reconoce a los otros, sin importar el lugar donde se encuentre; entonces al brindarle a la persona todas esas posibilidades, se convierte en una herramienta indispensable para la vida.

2.4.1. Los entornos virtuales de aprendizaje

En la actualidad la tecnología lidera procesos a nivel social y educativo, por tanto con el auge de aplicaciones y entornos de aprendizaje, los jóvenes hoy se involucran cada vez más y de forma permanente con ellos, por esto es fundamental, en los escenarios escolares, acercarlos a la tecnología o a todas las herramientas que hay disponibles, y una de ellas es la plataforma Edmodo.

El LMS Edmodo es considerado como un entorno virtual, y se ...entiende un entorno de aprendizaje como aquel espacio o comunidad organizados con el propósito de lograr el aprendizaje y que para que éste tenga lugar requiere ciertos componentes ya señalados: una función pedagógica (que hace referencia a actividades de aprendizaje, a situaciones de enseñanza, a materiales de aprendizaje, al apoyo y tutoría puestos en juego, a la evaluación, etc.) , la tecnología apropiada a la misma (que hace referencia a las herramientas seleccionadas en conexión con el modelo pedagógico) y los aspectos organizativos (que incluye la organización del espacio, del calendario, la gestión de la comunidad, etc.) (Salinas, 2004. Pág. 2).

De esta manera los alumnos al ingresar en estos entornos de enseñanza aprendizaje tienen a su disposición una serie de actividades, documentos, enlaces a páginas web, enlaces a videos, acceso a aplicaciones, evaluaciones en línea y otra serie de elementos que median en su proceso educativo, y debido a las características que poseen los mismos, permiten motivar y acercar de forma adecuada al joven al conocimiento e igualmente es una manera de hacerlo atractivo e interesante.

2.4.2. Los ambientes virtuales de aprendizaje

Un ambiente virtual de aprendizaje le provee al estudiante y al docente los elementos necesarios para poner a funcionar el conocimiento, tal y como lo dice Batista, “es el lugar en donde confluyen estudiantes y docentes para interactuar psicológicamente con relación a ciertos contenidos, utilizando para ello métodos y técnicas previamente establecidos con la intención de adquirir conocimientos, desarrollar habilidades, actitudes y en general, incrementar algún tipo de capacidad o competencia” (2006. pág. 2).

Los ambientes virtuales de aprendizaje deben tener unos elementos básicos como son: que exista un proceso de comunicación e interacción entre los sujetos, debe presentarse un grupo de herramientas que permitan la interacción, se deben programar un conjunto de acciones

sustentadas o relacionadas con unos contenidos y debe proporcionarse un entorno o espacio donde se realicen dichas acciones; todo lo anterior tiene como finalidad un propósito formativo y educativo, pero en este punto, no debe dejarse de lado la parte psicológica de la persona, la cual interviene para lograr los objetivos propuestos en el ambiente de aprendizaje.

2.4.3. Web 2.0

Internet, se convirtió en una red que no sólo proporciona información, sino que ahora con la ayuda de nuevas herramientas y tecnología, recibe indagaciones, comunicaciones, permite colaborar, modificar, transformar y agregar datos, dependiendo de las necesidades e intereses de las personas que acceden a ella, permitiéndole a la gente construir e interactuar.

Y la pedagogía debe ver las herramientas de la web 2.0, como una posibilidad para que los estudiantes compartan experiencias, intereses y cultura; ya que en medio de ellas se pueden ir gestando los procesos de enseñanza – aprendizaje; además el uso de recursos multimediales, herramientas colaborativas, y redes sociales, permite llegar a generar contenidos, aprender haciendo e interactuando, aprender buscando y compartiendo, y lo más significativo crear entornos orientados a incentivar la reflexión, el análisis y la cooperación entre los jóvenes. (Leiva, 2009).

Aquí juega un papel preponderante el docente, quien debe empezar a realizar innovaciones pedagógicas y una forma de hacerlo es comenzar a diseñar o planear proyectos para que cobren vida en el aula, que al estar diseñados desde lo pedagógico y no perdiendo la visión del alumno como nativo digital, se apropie, empodere y use la web 2.0 para su beneficio y de acuerdo a sus necesidades.

2.5 Marco legal

Las siguientes leyes y decretos sirven como referente para el sistema educativo que rige al país, en cuanto a la obligación del Estado respecto a los derechos humanos, los derechos básicos de los niños y jóvenes, a la educación, a la convivencia escolar y el acceso a la tecnología.

2.5.1. Constitución Política de Colombia – 1991

La carta magna nos habla sobre el fortalecimiento de la unidad de la nación, asegura a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz. En los Artículos 16, 18, 19, 23, 29, 44 y 67; se garantiza el derecho al libre desarrollo de la personalidad, a la libertad de conciencia, de culto, a presentar peticiones respetuosas, al debido proceso (toda persona se presume inocente...); además refiere los derechos fundamentales de los niños como: el derecho a la vida, la integridad física, la salud, la seguridad social, la alimentación, a un nombre, a una nacionalidad, a tener una familia, ser cuidados, amados, a recibir educación, acceder a la cultura, la recreación y a la libre expresión. También plantea que la educación es un derecho y un servicio público con el cual se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y los bienes y valores de la cultura.

2.5.2. Ley General de Educación – Ley 115 de febrero 08 de 1994

En esta ley, se dispone que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y sus deberes; allí se señalan las normas generales para regular el servicio público de la educación que cumple con una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad.

2.5.3. Ley 1620 de marzo 15 de 2013

Con esta ley se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar; el objeto de esta es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural en los niveles de preescolar, básica y media. Así mismo, define en qué consisten las competencias ciudadanas, que es la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, el acoso escolar o bullying y el ciberbullying o ciberacoso escolar.

2.5.4. Decreto Reglamentario 1965 de septiembre 11 de 2013

Este decreto sirve para reglamentar la Ley 1620 y fija la normatividad para la conformación y funcionamiento del sistema de información unificado y establece las pautas mínimas sobre la forma de aplicar la ruta de atención integral para la convivencia escolar y sus protocolos, para prevenir y mitigar las situaciones que afecten la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos; adicionalmente regula la conformación, organización y funcionamiento del Comité Nacional de Convivencia Escolar, de los comités municipales, distritales y departamentales y de los comités escolares de convivencia; articula las entidades y personas que conforman el sistema nacional de convivencia escolar, la familia y la sociedad, de tal forma que se creen las condiciones necesarias que permitan contribuir a la promoción y fortalecimiento de la formación para la ciudadanía.

2.5.5. Ley 1341 de julio 30 de 2009

En esta ley se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las tecnologías de la información y las comunicaciones TIC, se crea la agencia nacional del espectro y se dictan otras disposiciones; además determina el marco general para las

políticas públicas que regirán el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones, su ordenamiento general, la protección al usuario, la cobertura y calidad del servicio, el uso eficiente de las redes y el libre acceso sin discriminación para contribuir al desarrollo educativo, cultural, económico, social y político, e incrementar la productividad, la competitividad, el respeto a los derechos humanos y la inclusión social.

En el artículo 39, se articula el plan de las TIC con el plan de educación y los demás planes sectoriales, dice que se apoyará al Ministerio de Educación Nacional para fomentar el emprendimiento en TIC desde los establecimientos educativos con alto contenido en innovación; igualmente pone en marcha un sistema nacional de alfabetización digital, busca capacitar en TIC a docentes de todos los niveles, incluye la cátedra Tic desde la infancia en todo el sistema educativo y ejerce mayor control para la seguridad de los niños.

Capítulo 3. Diseño metodológico

3.1 Tipo de investigación

El proyecto está enmarcado en un tipo de investigación mixta: es cualitativa, ya que se va a trabajar con un grupo humano, va a existir una relación directa y cercana entre el investigador y los sujetos, para dar solución a una problemática propia de unos estudiantes; y cuantitativa, por cuanto existen unos fenómenos que serán observados y medidos, con el fin de explicar y predecir el fenómeno que se está manifestando.

El método a emplear será Acción – Participación, porque a partir de una situación problema que se presenta en la realidad se busca la solución a la misma, partiendo del hecho de indagar, explorar e interpretar una realidad social, para llegar a comprenderla y plantear una estrategia como solución.

Igualmente, estaremos guiados por la línea institucional de investigación: Pedagogías, Medios y Mediaciones la cual nos dice que la práctica educativa reconoce el ecosistema comunicativo como un escenario desde el que se posibilitan otras formas de acceder a la información, producir conocimiento, interactuar con los otros y establecer distintas relaciones de enseñanza y de aprendizaje; además se busca generar espacios de investigación, reflexión y aplicación en torno a las posibilidades propias de la pedagogía en su relación con las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

3.2 Población y muestra

Los alumnos seleccionados para aplicar la encuesta pertenecen al grado octavo, son tres cursos de la jornada mañana del Colegio Ofelia Uribe de Acosta, con un promedio de 40

estudiantes para un total de 120 jóvenes que se encuentran en edades entre los 13 y 15 años de edad. Esta población de estudiantes fue seleccionada porque presentan una seria problemática con la convivencia escolar y constantemente se les está aplicando el debido proceso contemplado en el Manual de Convivencia respecto a las Situaciones Tipo I, II y III.

3.3 Instrumentos

3.3.1 Instrumentos de diagnóstico

Un primer instrumento a emplear es una encuesta diagnóstica, la cual se aplicará a los estudiantes de grado octavo, con el fin de identificar el nivel de conocimiento que tienen los alumnos alrededor del Manual de Convivencia Institucional, el debido proceso a seguir frente a las Situaciones Tipo I, II y III y la relación entre los recursos tecnológicos y la institución. (Ver anexo 1)

Un segundo instrumento será una entrevista dirigida a los docentes en la que se indaga acerca del conocimiento y uso que hacen del Manual de Convivencia, los problemas convivenciales más recurrentes en la institución y sugerencias respecto a las distintas posibilidades para abordar y trabajar el Manual de Convivencia. (Ver anexo 2)

Un tercer instrumento consiste en trabajar con un grupo focal de padres de familia de niños con graves problemas convivenciales; al interior del mismo se planteará una discusión dirigida, relacionada con los motivos o causas de los problemas convivenciales, para a partir de ella descubrir y encontrar algunas razones de este comportamiento.

3.3.2 Instrumentos de seguimiento

Los instrumentos a utilizar serán: los diarios de campo (Ver anexo 3), a través de los cuales se registrarán los diferentes aspectos observados a lo largo de la implementación de la

estrategia pedagógica planteada en el proyecto de investigación; otro instrumento será una encuesta de seguimiento (Ver anexo 4), para identificar si la herramienta tecnológica creada si es funcional.

3.3.3 Instrumentos de evaluación

El instrumento de evaluación de la estrategia pedagógica es una plantilla en la cual se relacionaran los diferentes aspectos abordados en la propuesta. (Ver anexo 5)

3.4 Análisis de resultados

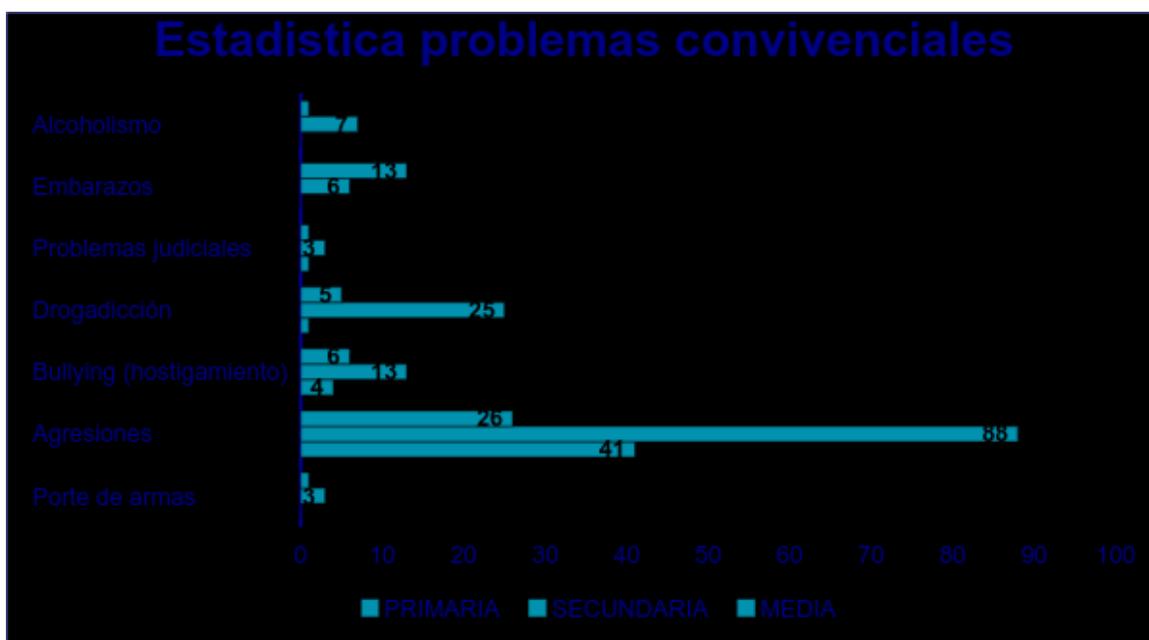
Tabla 2. Informe de convivencia escolar año 2016
COLEGIO OFELIA URIBE DE ACOSTA IED
INFORME DE CONVIVENCIA ESCOLAR AÑO 2016

Tipo Informe	13	13 ESTADISTICAS-EDUCACION					
Formulario	14040	CB-0714A: COORDINACIÓN DE CONVIVENCIA Y ORIENTACION					
Moneda Informe	1						
Entidad	1075						
Periodicidad	12	Anual					
JORNADA MAÑANA y JORNADA TARDE							
	4	8	12	16	20	24	28
	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	PADRES	PROFESORES	TOTAL	RESPONSABLE
Servicio Social	0	0	0	0	0	0	Cord. Conv y Orientación
Ed. Sexual	5	10	3	18	17	53	Cord. Conv y Orientación
Atención profesores	55	44	9	0	0	108	Cord. Conv y Orientación
Violencia Intrafamiliar	35	33	8	76	76	228	Cord. Conv y Orientación
Compromisos	4	13	6	24	24	71	Cord. Conv y Orientación
Desnutrición	0	1	0	1	1	3	Cord. Conv y Orientación
Embarazos	0	6	13	19	19	57	Cord. Conv y Orientación
Problemas académicos	50	20	3	73	26	172	Cord. Conv y Orientación
Alcoholismo	0	7	1	8	8	24	Cord. Conv y Orientación
Tabaquismo	0	2	0	2	2	6	Cord. Conv y Orientación
Drogadicción	1	25	5	31	31	93	Cord. Conv y Orientación
Violencia Social	41	88	26	133	133	421	Cord. Conv y Orientación
Problemas judiciales	1	3	1	5	5	15	Cord. Conv y Orientación
Desplazamiento							Cord. Conv y Orientación
Extorsión	0	0	0	0	0	0	Cord. Conv y Orientación
Porte de armas	0	3	1	4	4	12	Cord. Conv y Orientación
Agresiones	41	88	26	133	133	421	Cord. Conv y Orientación
Bullying (hostigamiento)	4	13	6	24	24	71	Cord. Conv y Orientación
Vandalismo	0	0	0	0	0	0	Cord. Conv y Orientación
FILA_TOTAL							

Fuente: Propiedad de los autores.

La tabla 2, es un informe estadístico de resultados que realizan en la Institución Educativa Ofelia Uribe de Acosta el departamento de orientación y coordinación de convivencia, dando cuenta de todos los casos convivenciales que se presentan con los estudiantes y que se atienden a lo largo del año.

Gráfica 1. Estadística problemas convivenciales



Fuente: Propiedad de los autores.

En la gráfica 1, se puede evidenciar que en el nivel de básica secundaria, la cual comprende los grados sexto a noveno, hay una gran cantidad de problemas convivenciales referentes a las agresiones, tanto físicas como verbales, con un 88%; en segundo lugar, se encuentra el consumo de sustancias psicoactivas con un 25%, y en tercer lugar se ubica el acoso escolar o bullying con un porcentaje del 13 %; problemáticas que generan un mal ambiente escolar y que implican la intervención de diferentes miembros de la comunidad educativa, como docentes, orientación, coordinación y padres de familia.

Gráfica 2. Resultados pregunta 7. Encuesta estudiantes

¿Le gustaría poder leer el Manual de Convivencia en una página web?

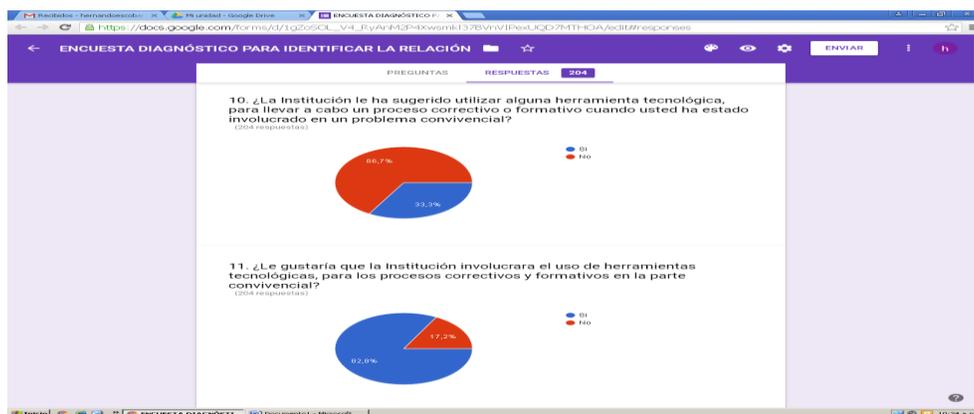


Fuente: Propiedad de los autores.

De acuerdo a la gráfica 2, encontramos que el 76,5% de los estudiantes les gustaría tener acceso al manual de convivencia desde una página web, mientras que el 23,5% no; por lo que se puede pensar en aprovechar el empleo de herramientas tecnológicas para que los jóvenes accedan a la información de la institución.

Gráfica 3. Resultados pregunta 11. Encuesta estudiantes

¿Le gustaría que la Institución involucrara el uso de herramientas tecnológicas, para los procesos correctivos y formativos en la parte convivencial?



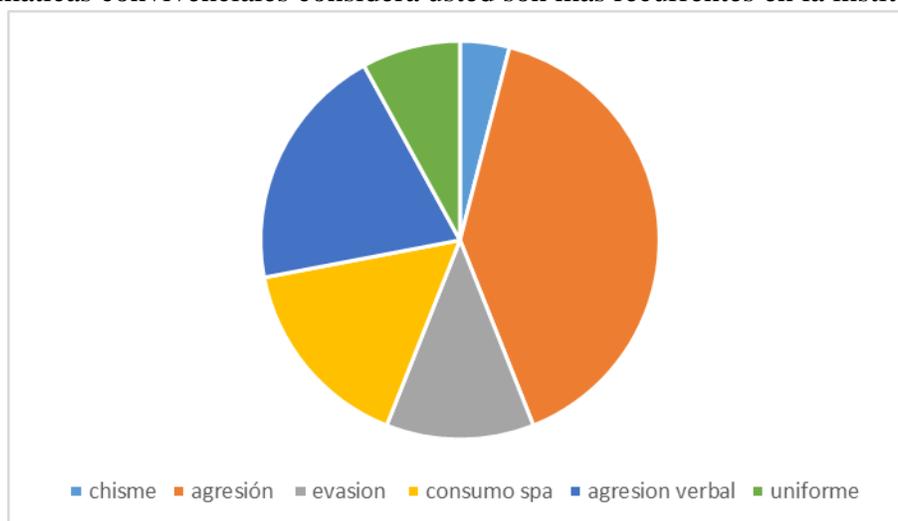
Fuente: Propiedad de los autores.

Según la gráfica 3, podemos identificar que el 82,8 les agradaría usar herramientas

tecnológicas como parte de su proceso formativo en el aspecto convivencial, mientras que el 17,2% no; aquí encontramos como se pueden involucrar el empleo de las TIC para hacer más efectivo una intervención pedagógica y lograr cambios respecto a los problemas convivenciales.

Gráfica 4. Resultados pregunta 2. Entrevista a docentes

¿Qué problemáticas convivenciales considera usted son más recurrentes en la institución O.U.A?

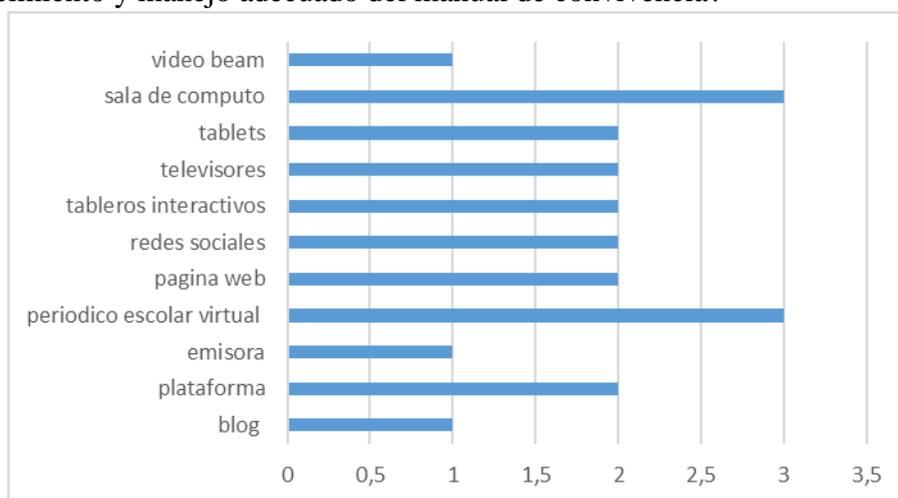


Fuente: Propiedad de los autores.

En la gráfica 4, se puede comprobar que los docentes tienen claras las problemáticas que afectan a la institución, ya que sus resultados corresponden en gran medida, con el informe realizado por orientación y coordinación (Tabla 2), además deja ver la necesidad de abordar las situaciones convivenciales que más afectan la cotidianidad del colegio.

Gráfica 5. Resultados pregunta 6. Entrevista a docentes

De los recursos tecnológicos existentes en el colegio, ¿Cuál de ellos piensa que es más pertinente para el conocimiento y manejo adecuado del manual de convivencia?

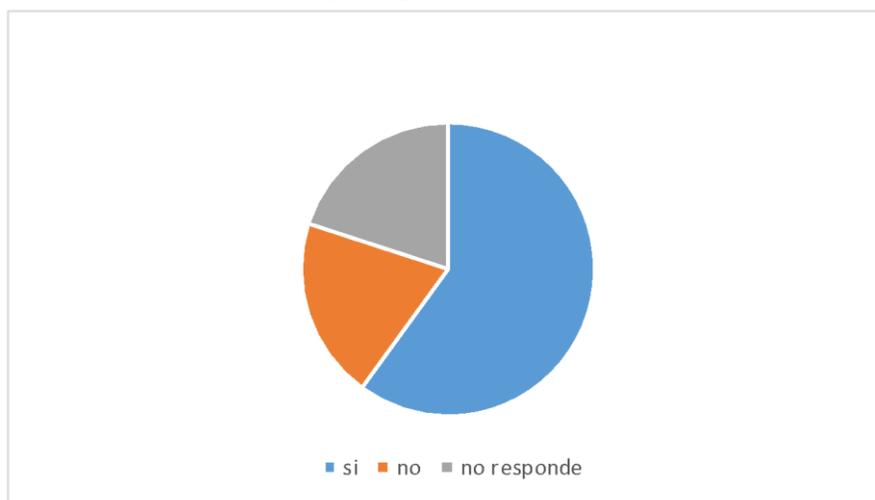


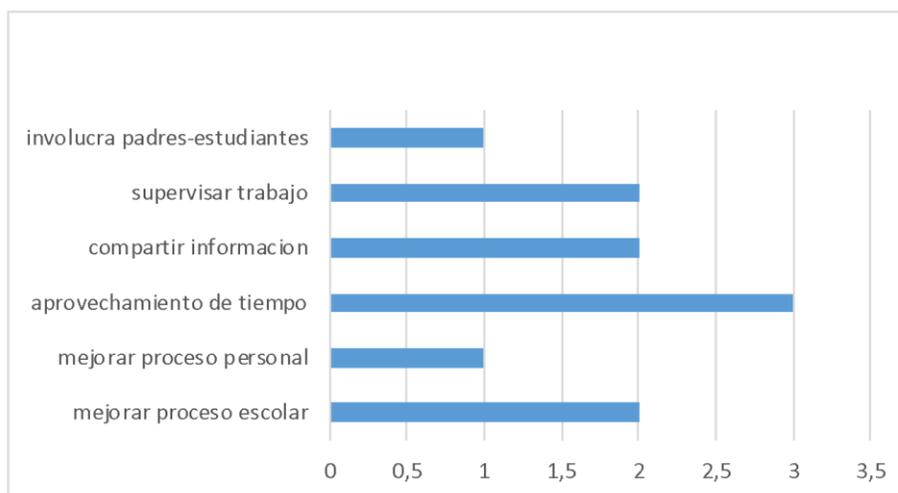
Fuente: Propiedad de los autores.

Como lo corrobora la gráfica 5, para los docentes la tecnología es una herramienta básica para abordar los procesos formativos y convivenciales que se presentan al interior de la escuela, y es muy significativo su uso para abarcar todos los ámbitos que involucren el progreso de los estudiantes en pos de mejorar la vida institucional.

Gráfica 6. Resultados pregunta 7. Entrevista a docentes

Estaría de acuerdo con que los procesos correctivos para estudiantes se realicen a través de aplicativos tecnológicos e interactivos. ¿Por qué?





Fuente: Propiedad de los autores.

A partir de la gráfica 6, es posible demostrar que para la mayoría de maestros es indispensable el uso de la tecnología, ya que a partir de ella, se puede involucrar más a los padres de familia, la labor que se realice será más eficiente al lograr supervisar el trabajo, aprovechar el tiempo y compartir la información, todo lo anterior con el fin de mejorar los procesos de los estudiantes.

3.5 Diagnóstico

Una vez empleados los instrumentos que se formularon como: las estadísticas del colegio, encuestas a estudiantes y entrevista a docentes, se constató que los problemas convivenciales que más afectan a la Institución Educativa Distrital Ofelia Uribe de Acosta, están relacionados con las agresiones físicas y verbales, el bullying y el ciberbullying, el consumo de sustancias psicoactivas y el manejo de conflictos; además de otras situaciones que se evidencian, pero en menor medida; todo lo anterior permite llevar a cabo la propuesta planteada.

De igual manera, a partir de lo que sienten, piensan y opinan alumnos y profesores, se pudo confirmar lo importante que es para ellos el uso de herramientas tecnológicas para mediar los procesos pedagógicos que se dan en el escenario escolar, de allí la necesidad que los actores

que habitan en este lugar, conozcan y aprendan todos los posibles usos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para que se conviertan en aliadas del conocimiento.

Y finalmente, se comprobó que es viable y pertinente el empleo de las herramientas tecnológicas para los procesos correctivos con los estudiantes, ya que esto puede llegar a permitir una mayor participación de los padres de familia, involucrándolos más en las problemáticas que afectan a sus hijos; de igual manera permitirían un mejor manejo del tiempo, la información y mejorarían los procesos formativos con los jóvenes.

Capítulo 4. Propuesta

4.1 Título de la propuesta

La conciencia de la convivencia

4.2 Descripción

A través de esta propuesta se quiere hacer asequible, continua y ágil la lectura y el empleo del Manual de Convivencia por parte de todos los miembros de la comunidad educativa del colegio Ofelia Uribe de Acosta como: estudiantes, padres de familia y docentes; para ello, se van a realizar una serie de actividades en las cuales se presentarán los elementos básicos relacionados con la Ruta de Atención Integral en la cual se habla de las situaciones tipo I, II y III que afectan la convivencia escolar, igualmente se presentarán los protocolos a seguir cuando se incurre en faltas relacionadas con las situaciones anteriormente nombradas. Teniendo en cuenta esto, se realizarán unas presentaciones en Power Point, una animación y luego se harán unas actividades de retroalimentación como talleres, en los cuales contará con la participación por parte de todos los miembros de la comunidad educativa del colegio Ofelia Uribe de Acosta, para lograr la apropiación de todos los temas tratados.

Por otra parte, se pretende proporcionar una forma creativa e innovadora para aplicar las medidas pedagógicas y las alternativas de solución frente a las situaciones que afectan la convivencia escolar; es así como se utilizará el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), por tal razón se va a trabajar con un grupo de tutores certificados por el Programa Hermes de la Cámara de Comercio, un grupo de estudiantes de grado noveno y décimo, quienes tienen habilidades y utilizan métodos alternativos para solucionar conflictos, con el apoyo de ellos se pondrán a funcionar las mesas de conciliación, es así como se organizarán cuatro mesas relacionadas

específicamente con los cuatro retos que se quieren implementar en la propuesta, la primera mesa enfocada en las agresiones físicas y verbales, la segunda mesa relacionada con el bullying y cyberbullying, la tercera mesa orientada a la resolución de conflictos y la cuarta mesa encaminada al consumo de sustancias psicoactivas. Además en las mesas de conciliación se llevará un acta, llegaran a unos acuerdos y realizaran el debido seguimiento; todo ello regulado por los mismos estudiantes, el docente interviene como un mediador o testigo, ya que los alumnos son los que realizan todo el proceso.

Otro apoyo para aplicar el ABP, es el gobierno de aula, el cual se pone en marcha en la clase de Ética y Valores, este funciona al interior de cada curso cuando se presenta una problemática inherente al mismo, o relacionada directamente con ellos; lo primero que hacen es reconocer una situación problema con ayuda del docente, después se identifican los actores involucrados, de allí surge una discusión en la cual se reflexiona sobre el tema y por último se plantean unas propuestas y acuerdos frente al comportamiento del grupo; las cuales quedan consignadas en una acta que es archivada en la carpeta del curso y paulatinamente se hace seguimiento a los acuerdos para verificar si se están cumpliendo o no.

Finalmente, se utilizará un aula virtual con un curso de convivencia, que funcionará en la plataforma Edmodo, en el cual participaran aquellos estudiantes que han incumplido de manera reiterada los acuerdos de convivencia, se ha agotado con ellos el debido proceso y el conducto regular; es entonces cuando el Comité de Convivencia y Orientación, los hace cumplir con un proceso correctivo de uno, tres o cinco días; una de las tareas que deben hacer dentro de esos procesos correctivos, es ingresar a la plataforma y desarrollar al interior del curso de convivencia las actividades que se le indiquen. El aula virtual contará con cuatro retos: No me hago daño y no daño a los otros (<https://edmodo.com/public/reto-1-no-me-hago-da-o-y-no-da-o-a-los->

[otros/group_id/23365283](https://edmodo.com/public/reto-2-acepto-la-diferencia/group_id/23365283)) código para unirse al grupo: vbbyvq, acepto la diferencia

(https://edmodo.com/public/reto-2-acepto-la-diferencia/group_id/23365337) código para unirse

al grupo: 897cwq, construyo y no destruyo ([https://edmodo.com/public/reto-3-construyo-y-no-](https://edmodo.com/public/reto-3-construyo-y-no-destruyo/group_id/23365365)

[destruyo/group_id/23365365](https://edmodo.com/public/reto-3-construyo-y-no-destruyo/group_id/23365365)) código para unirse al grupo: g4k8hr, y acepto y transformo mi

realidad ([https://edmodo.com/public/reto-4-acepto-y-transformo-mi-](https://edmodo.com/public/reto-4-acepto-y-transformo-mi-realidad/group_id/23365377)

[realidad/group_id/23365377](https://edmodo.com/public/reto-4-acepto-y-transformo-mi-realidad/group_id/23365377)) código para unirse al grupo: rkkrb8.

4.3 Justificación

Hoy por hoy los jóvenes están en la era de la tecnología, emplean las redes sociales para comunicarse y entablar relaciones, así mismo, ingresan a internet en busca de información que sea atractiva para ellos; teniendo en cuenta lo anterior, es indispensable presentarles algunos de los elementos más importantes a nivel institucional como son el Manual de Convivencia y la resolución de problemas convivenciales a través de herramientas tecnológicas.

Si bien es cierto que ellos tienen acceso al Manual de Convivencia en físico, una vez se les entrega este texto lo tienen presente aproximadamente un mes, tiempo durante el cual lo consultan, lo llevan a la institución, y en el colegio se manejan diferentes actividades para que lo conozcan y lo lean, además de otros plus en el diseño del impreso que incluye la agenda escolar y otras páginas anexas para que escriban mensajes y hagan grafitis, entre otros.

Pero luego de determinado tiempo, los estudiantes lo refunden o lo pierden, de igual manera no es un texto valorado por los padres, ya que solo lo tienen presente cuando sus hijos están inmersos en algún problema y se les recuerdan algunos apartados cuando son citados por docentes y directivos; al mismo tiempo, se desaprovecha la agenda como medio de comunicación entre los docentes y los padres de familia.

Por ello es indispensable que este documento siempre esté presente en la vida

institucional y una de las formas para lograrlo es vincularlo a la página Facebook de la institución, debido a que los estudiantes acceden cotidianamente a esta red social para comunicarse e informarse acerca de diferentes acontecimientos que son interesantes, por tanto hay que aprovechar este recurso; además se realizarán mapas de esquemas que incluyan los puntos fundamentales de este texto.

Igualmente es preciso cambiar la forma en que se vienen realizando los trabajos pedagógicos formativos cuando un estudiante requiere de un proceso correctivo, ya que se recurre a la lectura del manual y elaboración de trabajos escritos o carteleras para exponer; al revisar y reflexionar sobre la forma en que se vienen haciendo estos, nos damos cuenta que no tienen el impacto adecuado en los estudiantes y no trascienden, por tanto es obligatorio implementar nuevas estrategias que tengan un real impacto en el comportamiento de los jóvenes involucrados en problemas convivenciales, por eso es necesario emplear unas tácticas que sean activas, flexibles y eficaces para conseguir un real cambio de actitud en los alumnos; de ahí que se quiera emplear un recurso que haga más participe, reflexivo y consciente al estudiante frente a sus actitudes o comportamientos, y una de las formas de conseguirlo es el uso de herramientas tecnológicas.

4.4 Objetivo

4.4.1. General

Promover en los estudiantes la cultura ciudadana, para que la ponga en práctica en todas las situaciones de su vida cotidiana y sea participe y promotor de una sana convivencia.

4.4.2. Específicos

Prevenir situaciones convivenciales que afecten las buenas relaciones interpersonales entre los estudiantes haciendo uso del gobierno de aula.

Intervenir oportunamente cuando se presenta una situación que afecte la convivencia escolar utilizando las mesas de conciliación.

Implementar estrategias y acciones en pro de aportar al mejoramiento de los procesos convivenciales por medio de las diferentes actividades que el estudiante realice en la plataforma Edmodo.

4.5 Estrategia y actividades

Las estrategias y actividades a desarrollar en esta propuesta serán: el mapa de secuencias, el aprendizaje basado en problemas y la descripción e historieta.

Se realizarán los mapas de secuencias de las situaciones tipo I, II y III y el debido proceso correspondiente a cada una, para lo cual se harán talleres con estudiantes, padres de familia y docentes. Para los padres de familia y docentes se realizará una presentación en Power Point sobre los aspectos más importantes y luego se realizarán unas actividades: una relacionada con los pasos a seguir en un debido proceso, en la cual se desordenarán los pasos y ellos los organizarán, y otra en la que se les enseñarán unos problemas convivenciales y ellos tendrán que identificar si son tipo I, II o III, allí tendrán que relacionar los problemas con las situaciones; para estas actividades se empleará Educaplay. En cuanto a los estudiantes se hará un taller para que identifiquen lo más importante del Manual de Convivencia (Anexo 6) y luego se realizará una actividad en grupo en la cual los alumnos elaborarán mapas mentales.

Por otra parte, para abordar los problemas convivenciales, se empleará el aprendizaje basado en problemas, para ello se recurrirá a dos instancias: 1. El Gobierno de Aula: En la cual los estudiantes de un curso identifican el problema, evalúan o reflexionan a partir de él y llegan a unos acuerdos y 2. Las Mesas de Conciliación: en donde unos estudiantes capacitados en el manejo de conflictos se reúnen con el compañero que presenta una problemática convivencial,

exponen la situación, discuten y plantean las posibles soluciones al problema y acuerdan el cumplimiento de unos compromisos. En los dos casos el docente es un observador que participa, guía a los estudiantes y ayuda a orientar las discusiones; como en las dos instancias se llevan actas se expondrán en un foro, para que los directos involucrados puedan seguir aportando ideas para solucionar las problemáticas.

Y por último la descripción e historieta, las cuales el estudiante utilizará, al ingresar en un curso virtual en la plataforma Edmodo, allí él tendrá que realizar un escrito en el cual describirá el problema convivencial, explicará los antecedentes, las causas y consecuencias del mismo; además, creará una historieta en la cual recreará la situación vivida, pero en el final de la misma el alumno planteará la forma adecuada de actuar frente a lo ocurrido, para esta acción utilizará Powtoon.

4.6 Contenidos

Al interior de LMS Edmodo se creó un aula virtual y dentro de la misma se trataron cuatro grandes temas relacionadas con: agresión física y verbal, bullying y cyberbullying, manejo de conflictos y consumo de sustancias psicoactivas, la planeación para el desarrollo de esos contenidos se encuentra a continuación.

<p>Guía de aprendizaje Nombre del Curso “LA CONCIENCIA DE LA CONVIVENCIA”</p> <p>Ciclo: IV - Cuatro Curso o semestre: Octavos Estudiantes (edades): 13 -15</p>
<p>Consideraciones previas</p> <p>Integrantes del Equipo de trabajo: Janneth Alexandra Silva Briceño Hernando Escobar Acevedo Henry Oswaldo Gutiérrez Torres</p>

Descripción de la problemática seleccionada

En la Institución Educativa Distrital Ofelia Uribe de Acosta, ubicada en la localidad quinta - Usme de la ciudad de Bogotá, cuya población estudiantil pertenece a los estratos 1 y 2; se puede vislumbrar diariamente que los estudiantes viven en entornos permeados por la peligrosidad, agresividad, el consumo de sustancias psicoactivas (SPA), el microtráfico de las mismas, los hurtos, los atracos, el pandillismo, las barras bravas, el mal uso de las redes sociales y situaciones de maltrato intrafamiliar; todos estos aspectos afectan cotidianamente los procesos pedagógicos y la convivencia dentro y fuera de la escuela.

Por lo anterior, los docentes a diario se ven enfrentados a solucionar graves situaciones convivenciales que generan los estudiantes por incumplimiento y desconocimiento de las normas, derechos y deberes contemplados en el manual de convivencia, debido a que fuera de la institución los niños viven y están rodeados de ambientes hostiles que ellos trasladan al colegio.

Algunos de los problemas convivenciales que se sortean día a día son: la intolerancia, situaciones de pareja, la diversidad de género, el bullying, el ciberbullying, el hurto, el embarazo y aborto adolescente, la atomización del grupo familiar, el pandillismo, la tendencia suicida, el expendio gratuito de SPA y las lesiones personales, entre otros.

Por lo anterior, es importante pensar en cómo generar estrategias pedagógicas para minimizar los problemas convivenciales que se presentan a diario con algunos estudiantes de la Institución Educativa Distrital “Ofelia Uribe de Acosta”; a través de un recurso digital que posibilite el conocimiento, apropiación y aplicación del Manual de Convivencia Institucional por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.

Descripción de la población objeto

Los alumnos seleccionados para llevar a cabo la propuesta, pertenecen al grado octavo, son tres cursos de la jornada mañana del Colegio Ofelia Uribe de Acosta, con un promedio de 40 estudiantes para un total de 120 jóvenes que se encuentran en edades entre los 13 y 15 años de edad. Esta población de estudiantes fue seleccionada porque presentan una seria problemática con la convivencia escolar y constantemente se les está aplicando el debido proceso contemplado en el Manual de Convivencia respecto a las Situaciones Tipo I, II y III.

Datos generales de la Guía didáctica

Nombre de la Guía Didáctica:

“La conciencia de la convivencia”

Nivel de Formación:

Básica Secundaria – Estudiantes de Grado Octavo

Área a la que pertenece la Guía Didáctica:

Convivencia Escolar

Bienvenida del Curso

Cordial saludo, apreciado estudiante:

A través del desarrollo de este curso lo invitamos a reflexionar y buscar un cambio en la actitud que usted presenta, cuando se enfrenta a diversas problemáticas convivenciales y/o a conflictos con otras personas de la comunidad educativa del Colegio Ofelia Uribe de Acosta.

Introducción del curso

El curso “La Conciencia de la Convivencia” es una oportunidad para que usted se forme en competencias ciudadanas, aprenda las habilidades y conocimientos necesarios con el fin de construir convivencia en su entorno cercano, por medio de acciones que fomenten y promuevan valores como el respeto y la tolerancia. Para ello, empleará diferentes recursos informáticos y realizará diversas actividades, las cuales estarán relacionadas con la agresión física y verbal, el bullying, el ciberbullying, el manejo de conflictos y el consumo de sustancias psicoactivas (SPA).

Estas actividades las desarrollará en la Plataforma Edmodo, específicamente en cada uno de los cuatro retos; con el empleo de esta plataforma, además de adquirir fortalezas en su formación personal y mejorar sus procesos convivenciales en el diario vivir, podrá llegar a conocer una nueva herramienta que le servirá para afianzar sus procesos de aprendizaje con el empleo de las TIC.

Justificación del curso

Hoy por hoy los jóvenes están en la era de la tecnología, por ello es indispensable presentarles algunos de los elementos más importantes a nivel institucional como son el Manual de Convivencia y la resolución de problemas convivenciales a través de herramientas tecnológicas.

Si bien es cierto que ellos tienen acceso al Manual de Convivencia en físico, una vez se les entrega este texto lo tienen presente aproximadamente un mes, tiempo durante el cual lo consultan, lo llevan a la institución, y en el colegio se manejan diferentes actividades para que lo conozcan y lo lean, además de otros plus en el diseño del impreso que incluye la agenda escolar y otras páginas anexas para que escriban mensajes y hagan grafitis, entre otros.

Pero luego de determinado tiempo, los estudiantes lo refunden o lo pierden, de igual manera no es un texto valorado por los padres, ya que solo lo tienen presente cuando sus hijos están inmersos en algún problema y se les recuerdan algunos apartados cuando son citados por docentes y directivos; además se desaprovecha la agenda como medio de comunicación entre los docentes y los padres de familia.

Por ello es indispensable que este documento siempre esté presente en la vida institucional y una de las formas para lograrlo es vincularlo a la página Facebook de la institución y hacer mapas de esquemas que abarquen los puntos fundamentales.

Igualmente es preciso cambiar la forma en que se vienen realizando los trabajos pedagógicos formativos cuando un alumno requiere de un proceso correctivo, ya que se recurre a la lectura del manual y elaboración de trabajos escritos o carteleras para exponer; al revisar y reflexionar sobre la

forma en que se vienen haciendo estos, nos damos cuenta que no tienen el impacto adecuado en los estudiantes y no trascienden, por tanto es obligatorio implementar nuevas estrategias que tengan un real impacto en el comportamiento de los jóvenes involucrados en problemas convivenciales, por eso es necesario emplear unas tácticas que sean activas, flexibles y eficaces para conseguir un real cambio de actitud en los alumnos; de ahí que se quiera emplear un recurso que haga más participe, reflexivo y consciente al estudiante frente a sus actitudes o comportamientos, y una de las formas para conseguirlo es el uso de herramientas tecnológicas.

Competencias a desarrollar en el estudiante (listado general de competencias)

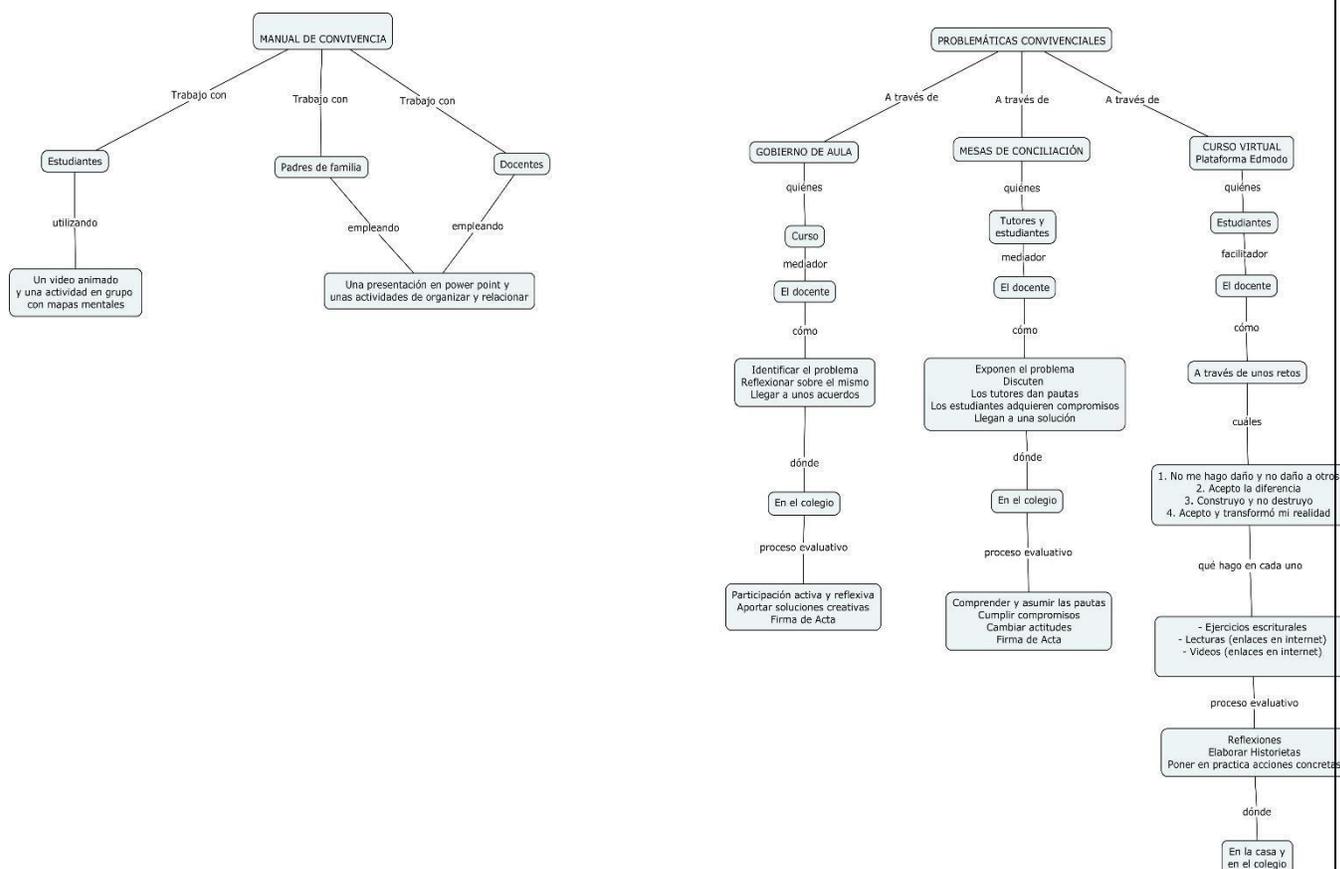
- Identificar y cambiar los comportamientos agresivos que tengo con los otros, para comenzar a entablar mejores relaciones con mis semejantes.
- Reconocer y tolerar las diferentes formas de pensar o actuar de los otros, para llegar a respetar a mis semejantes en todos los espacios sociales en donde me encuentre.
- Expresar y discutir los puntos de vista propios de manera adecuada, para comprender y construir acuerdos con los otros y así lograr una sana convivencia.
- Examinar y explicar las acciones y decisiones que se toman, para poder aceptar y cambiar los comportamientos que pueden llegar a causar daño.

Temario

1. Agresión Física y Verbal
 - 1.1. Que es la agresión física
 - 1.2. Tipos de agresión física
 - 1.3. Qué es la agresión verbal
 - 1.4. Tipos de agresión verbal
2. Bullying y Cyberbullying
 - 2.1. Tolerancia
 - 2.2. Respeto
 - 2.3. Manejo responsable de las redes sociales
3. Manejo de Conflictos
 - 3.1. Que es un conflicto
 - 3.2. Clases de conflictos
 - 3.3. Manejo adecuado del conflicto
4. Consumo de Sustancias Psicoactivas

- 4.1. Qué y Cuáles son las Sustancias Psicoactivas
 4.2. Daños y consecuencias
 4.3. Prevención del riesgo

Esquema del Módulo



Calendario general del Módulo

ACTIVIDADES	HORAS
Apropiación del Manual de Convivencia	4 horas
Socialización Gobierno de Aula	2 horas
Participación Mesas de Conciliación	1 hora
Desarrollar Curso Virtual – Convivencia Plataforma Edmodo	6 horas

Metodología

Las estrategias didácticas a utilizar serán:

1. El Aprendizaje Basado en Problemas:

A través del cual se busca el desarrollo de habilidades y actitudes de los estudiantes, por ejemplo cuando se enfrenta a diferentes situaciones a diario como la agresión, el bullying, el consumo de SPA, entre otras; para ello se reúne el docente como facilitador con el grupo de interés para analizar y resolver el problema que ha surgido.

Al iniciar la discusión sobre el problema, se mencionan todos los aspectos que este abarca, enseguida el alumno hace sus juicios basado en los hechos, argumenta y toma decisiones, lo anterior siendo mediado y controlado por el docente, con el fin de dar una salida o una solución.

Esto se realiza con el fin de que el alumno: adquiera conocimientos sobre cómo afrontar un problema para darle una solución de forma adecuada; genere habilidades, actitudes y valores relacionados con lo convivencial; adquiera un aprendizaje significativo al interactuar con la realidad; desarrolle habilidades de pensamiento (crítico y creativo); habilidades para el aprendizaje (como observar lo ocurrido, generar estrategias para solucionar, definir, analizar, construir hipótesis y evaluar un problema) y por último mejorar las habilidades interpersonales y de trabajo en equipo.

2. La descripción:

El estudiante tiene que describir la situación problemática en la cual se vio involucrado, para ello tiene que exponer de forma clara y ordenada los hechos que ocurrieron para que las personas que lo lean se enteren bien de lo que pasó. Por lo cual, debe elaborar un texto en el que escriba la información de manera coherente y detallada sin dejar de ser minucioso sobre cada aspecto; además debe ser objetivo, al nombrar los hechos tal y como ocurrieron y subjetivo, al dar a conocer los sentimientos o emociones que lo acompañaron en el momento de presentarse la situación.

3. La historieta:

El alumno retoma la historia que le ocurrió y la va a contar organizándola en una serie de cuadros; para ello debe tener en cuenta que en la historieta: la narración debe ser rápida, contar los hechos con celeridad, las descripciones se realizan a través de las imágenes, el lenguaje empleado es coloquial y se utilizan recursos humorísticos. A través de la elaboración de la historieta el estudiante toma distancia del problema, y emplear el humor, ayuda a tener otra perspectiva del problema y enfrentarlo de otra manera generando una reflexión.

4. El mapa de secuencias:

Es un esquema, un diagrama en el que se presenta una cadena continua de temas, los cuales tienen una secuencia; en este caso se empleará para dar a conocer las situaciones tipo I, II y III contenidas en el Manual de Convivencia, y el debido proceso a seguir cuando se presentan este tipo de situaciones; todo ello con el fin de llegar a una posible solución. Es muy útil para presentarle a los estudiantes y docentes el debido proceso cuando se presenta una problemática convivencial.

El módulo se realizará en un 80% por ciento en la institución educativa con la ayuda de un docente, orientador, directivo o compañero; y el otro 20% lo efectuará en casa con el apoyo de los padres de familia, acudiente o adulto, como parte de su proceso correctivo; conjuntamente preparará los diferentes retos que tiene el curso virtual, para ello manejará diferentes recursos informáticos en la plataforma Edmodo; en ella el estudiante desarrollará actividades relacionadas con: ver videos e ingresar a links, hará diferentes lecturas, de igual forma, podrá acceder a foros, enviar mensajes internos y cumplirá con procesos evaluativos.

La propuesta estará enmarcada en el MODELO DIDÁCTICO TECNOLÓGICO; el cual incorpora contenidos escolares vinculados a problemas sociales y ambientes de actualidad, para ello combina la exposición y ejercicios prácticos específicos lo que suele plasmarse en una secuencia de actividades, muy detallada y dirigida por el profesor; los cuales responden a procesos de elaboración del conocimiento previamente determinados, asimismo este modelo pretende racionalizar los procesos de enseñanza, programar de forma detallada las actuaciones docentes, los medios empleados y medir el aprendizaje de los alumnos en términos de conductas observables. (Pérez, 2000)

Criterios de evaluación

Los elementos que se evaluarán en este módulo estarán relacionados con la actitud y el compromiso del estudiante, la participación de los padres de familia o acudientes en la situación, el cumplimiento de las normas de convivencia institucionales, la resolución de conflictos y las buenas relaciones del alumno con los integrantes de la comunidad educativa.

Revisando el Modelo Pedagógico Educación, Escuela y Pedagogía Transformadora, encontramos que al momento de evaluar, es importante la interacción entre el docente y el alumno, el uso de instrumentos educativos variados y el cambio institucional. En este modelo, la evaluación supone: lo procesal porque se debe realizar a lo largo de todo el proceso educativo, es decir el inicio, el durante y el final; sistemático puesto que se organiza en etapas debidamente planificadas en las que se formulan previamente los aprendizajes que se evaluarán y los instrumentos que se utilizarán; participativa ya que posibilita la intervención de los diferentes actores; flexible debido a que se adecua a las diferencias personales de los estudiantes considerando sus propios ritmos y estilos de aprendizaje; y criterial cuando valora el progreso del estudiante, comparando su rendimiento anterior con sus nuevos logros. También se presentan los ámbitos: social, en donde surgen las relaciones dentro del aula de clase, entre los alumnos y los docentes; y afectivo, el cual nos explica que el desarrollo humano afectivo trae consigo una serie de ventajas como son: una alta autoestima, el control y comprensión de las emociones y el conocimiento de conductas sociales.

Teniendo en cuenta estos parámetros para la evaluación, se utilizarán instrumentos como: rúbricas, actas y compromisos pedagógicos; los cuales servirán como evidencia para mostrar el proceso que se llevará a cabo a través de las diferentes actividades que hará, y también servirán para evidenciar los procesos de autoevaluación y coevaluación que se realicen con los estudiantes.

Políticas de interacción y trabajo en el curso

El estudiante debe ser consciente que el trabajo realizado en la Plataforma Edmodo, es un proceso formativo en pro de su mejoramiento personal, por tanto tiene que evitar el uso indebido de la información, así como cualquier tipo de transacción comercial en el desarrollo de las actividades propuestas en el curso virtual y en la institución.

Así mismo se le sugiere tener en cuenta las siguientes netiquetas, cuando ingrese al aula virtual:

Reglas de netiqueta:

1-Recordar lo humano:

No hacerle a otros lo que no quieres que te hagan, defenderse pero sin herir al otro. La máquina y la falta de contacto visual con el otro hacen que se escriban cosas que pueden herir los sentimientos del otro.

Defiéndose pero trate de no herir al otro; cuando usted se comunica en el ciberespacio, sus palabras quedan escritas y existe la posibilidad de que queden archivadas en algún sitio que usted no tiene control.

Hay que tratar siempre con respeto a los demás.

2- Siga en la red los mismos comportamientos que en la vida real:

Obedecer la ley de la sociedad y del ciberespacio, ser ético, y no hacer nada ilegal. Obedecer leyes como privacidad y derecho de autor.

3- En qué lugar del ciberespacio esta la netiqueta, es diferente en diferentes sitio:

La netiqueta es diferente en diferentes sitios y ciberespacios, antes de participar en una actividad en internet se debe observar la conducta, costumbres y normas del sitio.

4- Respetar el tiempo y ancho de banda de los demás:

No todos tienen los mismos tiempos para dar respuestas por eso es importante no agobiar al que esté del otro lado del monitor, ser pacientes y saber esperar. Si existe una duda sobre un tema y te hace una pregunta es necesario que te informen del tema antes de contestar, no dejes a la persona esperando una respuesta que no darás.

5- Ponga de su parte, véase bien en línea:

La gente que se comunica en línea desea caer bien, permite aproximarnos a personas que en otros medios no podríamos, no seríamos juzgados por nuestro color de piel, ojos, pelo, clase social, etc. Si seremos juzgados por la calidad de nuestra escritura, redacción y gramática.

6- Comparta el conocimiento de los expertos, respetando derecho de autor:

No temer compartir con los demás, esto hace que el mundo sea un “poco mejor”, solo hay que respetar y consultar el derecho de autor.

7-Ayude a que las controversias se mantengan bajo control, evite el apasionamiento:

El apasionamiento es una vieja tradición de la red; a su vez la netiqueta condena las guerras de mensajes. Somos humanos y por lo tanto podemos cometer errores, es importante no juzgar a las personas por sus actos.

8 -Respeto por la privacidad de los demás:

No respetar la privacidad e intimidad personal es faltar a la netiqueta. En el caso de compartir el ordenador, no hay que leer correos ajenos y abrir archivos que no nos corresponden.

9 No abuse de las ventajas que puede tener :

Saber más que otros de computación, hardware o software no le da el derecho de aprovecharse de los demás.

10-Escuche los errores de otros:

No enojarse o corregir a quien cometa un error de ortografía o sintaxis, ser paciente. No corregir a todo el mundo porque se puede ofender al otro. Cuando alguien cometa un error sea paciente, si el error es pequeño no haga ningún comentario, si va a decirle a una persona que comete un error dígaselo amablemente y por correo privado.

Rol del tutor

El tutor es un mediador, un facilitador, un promotor del aprendizaje, es el responsable que el estudiante cumpla sus metas de aprendizaje, así como también le ayuda para que desarrolle las diversas competencias propuestas.

Referencias bibliográficas

Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf

Evaluación Modelo Pedagógico Educación, Escuela y pedagogía transformadora. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=knrAOkH7nN8>

Pérez, F. F. G. (2000). Los modelos didácticos como instrumento de análisis y de intervención en la realidad educativa. Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales, (207), 18. Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-207.htm>

Rubio, María José (2003). Enfoques y modelos de evaluación del e-learning. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa, v. 9, n. 2. Recuperado de: http://www.uv.es/RELIEVE/v9n2/RELIEVEv9n2_1.htm.

Shea, Virginia. Las 10 reglas básicas de la Netiqueta. Recuperado de: www.eduteka.org/Netiqueta.php3

Tema 1. Unidad Didáctica

No me hago daño y no daño a los otros (Agresión física y verbal)

Introducción

En este reto se tratarán aspectos relacionados con los temas de agresión física y verbal, los cuales abordará el alumno y elaborará una serie de actividades, en el marco del proceso pedagógico correctivo acorde con la falta cometida.

Metas de Aprendizaje y/o Competencias

- Identificar y cambiar los comportamientos agresivos que tengo con los otros, para comenzar a entablar mejores relaciones con mis semejantes.

Contenidos

1. Agresión Física y Verbal
 - 1.1. Que es la agresión física
 - 1.2. Tipos de agresión física
 - 1.3. Qué es la agresión verbal
 - 1.4. Tipos de agresión verbal

Actividades de aprendizaje y Producto a Entregar

Las actividades se van a desarrollar en la Plataforma Edmodo:

1. En un documento de Word, va a escribir la situación de agresión física o verbal en la cual se vio inmerso, relatando todos los acontecimientos que ocurrieron; enseguida va a escribir una reflexión en el cual explique o plantee otras posibles formas de abordar la situación y enviarlo al correo: jalexasb@gmail.com; como complemento revisar unos archivos adjuntos sobre violencia física y violencia verbal.
2. Leer el Manual de Convivencia, el cual se encuentra en un archivo adjunto, buscar los ítems que hacen referencia a la agresión física y verbal, así como también el debido proceso para cada caso; luego va a resolver dos actividades evaluativas en Educaplay, ingresando a los enlaces.
3. Revisar una presentación en power point “Malas acciones, buenas acciones” y realizar la actividad que se encuentra al final de la presentación, la cual consiste en escribir buenas y malas acciones realizadas por el estudiante y luego contar cómo transcurrieron los hechos de una de las acciones buenas y de una de las acciones malas.
4. Abrir el link de la página del periódico El Tiempo: www.eltiempo.com, leer las noticias publicadas sobre agresiones físicas y verbales y luego abrir en Word un documento, que se encuentra en archivo adjunto, y completar la actividad que se encuentra allí.

5. Consultar y documentarse sobre la agresión física y verbal; a través de internet, medios impresos como periódicos y revistas u otros casos que se hayan presentado en la institución, luego va a realizar una presentación en power point, en la que presente un análisis de las situaciones de agresión y a continuación haga una comparación de su caso con los que encontró, por último va a exponerla a un grupo de compañeros.

Tiempo Estimado para el desarrollo de la actividad

Entre 1 y 2 días

Recursos Bibliográficos

Noticias relacionadas con agresión física <http://www.eltiempo.com/noticias/agresion-fisica>

Video referencial sobre agresión <https://www.youtube.com/watch?v=1z2zieSSPN4>

Fecha de Inicio

Entre 1 y 5 días, duración del proceso correctivo.

Fecha de Cierre

Entre 1 y 5 días, duración del proceso correctivo.

Forma de Entrega

La actividad se debe presentar al docente de manera digital y enviarla al correo electrónico, con las actividades correspondientes realizadas.

Criterios de Evaluación

CRITERIOS	BAJO (Entre 1 y 4 puntos)	MEDIO (Entre 5 y 7 puntos)	ALTO (entre 8 y 10 puntos)
Apropiación de conceptos	No evidencia la apropiación adecuada de los conceptos.	Evidencia una apropiación adecuada de los conceptos.	Existe un alto grado de apropiación de los conceptos.
Elaboración de escritos y otros materiales	No cumple con los requisitos para la presentación de escritos y otros materiales.	Cumple con algunos de los requisitos para la presentación de escritos y otros materiales.	Cumple a cabalidad con los requisitos para la presentación de escritos y otros materiales.
Presentación de test o evaluaciones	No obtuvo los resultados esperados.	Obtuvo parcialmente algunos resultados.	Alcanzo totalmente todos los resultados esperados.

Rol del Tutor

Mediador entre el contenido y el participante, promotor del aprendizaje, responsable de las metas de aprendizaje y evaluación del estudiante.

Fecha de Retroalimentación

Al finalizar cada reto, se reunirán el estudiante y el docente para revisar el proceso, se tendrá en cuenta la autoevaluación y la evaluación de los productos que resulten de cada actividad propuesta.

Tema 2. Unidad Didáctica Acepto la diferencia (Bullying y ciberbullying)

Introducción

En este reto se tratarán aspectos relacionados con temas como el bullying, ciberbullying, el respeto, la tolerancia y el uso responsable de las redes sociales, a partir de los cuales el alumno abordará y elaborará una serie de actividades, en el marco del proceso pedagógico correctivo acorde con la falta cometida.

Metas de Aprendizaje y/o Competencias

- Reconocer y tolerar las diferentes formas de pensar o actuar de los otros, para llegar a respetar a mis semejantes en todos los espacios sociales en donde me encuentre.

Contenidos

1. Bullying y Ciberbullying
 - 1.1. Tolerancia
 - 1.2. Respeto
 - 1.3. Manejo responsable de las redes sociales

Actividades de aprendizaje y Producto a Entregar

Las actividades se van a desarrollar en la Plataforma Edmodo:

1. Ver el video “El sándwich de Mariana” y responder las siguientes preguntas:
 - Describa como es el comportamiento de la niña agresora y la niña agredida.
 - ¿Qué piensa sobre el comportamiento de la niña agresora y la niña agredida?
 - ¿Cómo es el comportamiento de las niñas que acompañan a la agresora?
 - ¿Qué opina de la actitud que adoptó Mariana luego de conocer la situación de la niña que la agredía?

Elaborar un documento con las respuestas, para enviarlas al correo: jalexasb@gmail.com

2. Ver el video “El ciberbullying”, luego abrir un archivo adjunto con una sopa de letras, buscar palabras

relacionadas con el tema y entregar en físico.

3. A partir de la lectura de una cartilla sobre el bullying y cyberbullying, realizar las actividades de las páginas: 9, 10, 11, 12, 13, 22, 27, 28, 32, teniendo en cuenta las indicaciones del docente, luego elaborar un documento con las actividades resueltas y enviar al correo: jalexasb@gmail.com.

4. Elaborar una presentación en power point sobre el respeto y la tolerancia, para presentarla a un grupo de estudiantes, enviar la presentación al correo: jalexasb@gmail.com.

Tiempo Estimado para el desarrollo de la actividad

Entre 1 y 2 días.

Recursos Bibliográficos

<https://www.youtube.com/watch?v=f-8s7ev3dRM>

http://bastadebullying.com/pdf/es/Basta_toolkit_estudiantes_primaria.pdf

Fecha de Inicio

Entre 1 y 5 días, duración del proceso correctivo.

Fecha de Cierre

Entre 1 y 5 días, duración del proceso correctivo.

Forma de Entrega

La actividad se debe presentar al docente de manera digital y enviarla al correo electrónico, con las actividades correspondientes realizadas.

Criterios de Evaluación

CRITERIOS	BAJO (Entre 1 y 4 puntos)	MEDIO (Entre 5 y 7 puntos)	ALTO (entre 8 y 10 puntos)
Apropiación de conceptos	No evidencia la apropiación adecuada de los conceptos.	Evidencia una apropiación adecuada de los conceptos.	Existe un alto grado de apropiación de los conceptos.
Elaboración de escritos y otros materiales	No cumple con los requisitos para la presentación de escritos y otros materiales.	Cumple con algunos de los requisitos para la presentación de escritos y otros materiales.	Cumple a cabalidad con los requisitos para la presentación de escritos y otros materiales.
Presentación de	No obtuvo los	Obtuvo	Alcanzo totalmente

actividades evaluativas	resultados esperados.	parcialmente algunos resultados.	todos los resultados esperados.
Rol del Tutor			
Mediador entre el contenido y el participante, promotor del aprendizaje, responsable de las metas de aprendizaje y evaluación del estudiante.			
Fecha de Retroalimentación			
Al finalizar cada reto, se reunirán el estudiante y el docente para revisar el proceso, se tendrá en cuenta la autoevaluación y la evaluación de los productos que resulten de cada actividad propuesta.			

Tema 3. Unidad Didáctica Construyo y no destruyo (Manejo de conflictos)

Introducción

En este reto se tratarán aspectos relacionados con los temas como el conflicto, clases de conflictos y manejo apropiado de los mismos, los cuales el alumno abordará y elaborará una serie de actividades, en el marco del proceso pedagógico correctivo acorde con la falta cometida.

Metas de Aprendizaje y/o Competencias

- Expresar y discutir los puntos de vista propios de manera adecuada, para comprender y construir acuerdos con los otros y así lograr una sana convivencia.

Contenidos

1. Manejo de Conflictos
 - 1.1. Que es un conflicto
 - 1.2. Clases de conflictos
 - 1.3. Manejo adecuado del conflicto

Actividades de aprendizaje y Producto a Entregar

Las actividades se van a desarrollar en la Plataforma Edmodo:

1. Escribir la historia sobre el conflicto en el cual estuvo inmerso y a partir de esa historia crear una historieta con ayuda de Powtoon.
2. Ver el video "Tolerancia y respeto", contestar las siguientes preguntas:
 - Explique ¿qué situación se presenta en el video?

- ¿Por qué cree que se generó esa situación en el video?
- ¿Qué valores se están vulnerando en el video?

y enviar las respuestas al correo: jalexasb@gmail.com.

3. Revisar el OVA sobre el conflicto, leerlo, resolver las siguientes actividades:

- Unir los términos de la columna de la izquierda con los conceptos de la columna de la derecha (referente a los estilos del manejo del conflicto)
- Ver el video “conflictos - no pierdas la perspectiva” y contestar la pregunta: ¿Cuál cree que es el estilo del manejo del conflicto que adoptan los personajes del video?

y enviarlas al correo: jalexasb@gmail.com

Tiempo Estimado para el desarrollo de la actividad

Entre 1 y 2 días

Recursos Bibliográficos

<https://www.youtube.com/watch?v=TiNUaHXsjBA>

<https://goanimate.com/>

Fecha de Inicio

Entre 1 y 5 días, duración del proceso correctivo

Fecha de Cierre

Entre 1 y 5 días, duración del proceso correctivo

Forma de Entrega

La actividad se debe presentar al docente de manera digital y enviarla al correo electrónico, con las actividades correspondientes realizadas.

Criterios de Evaluación

CRITERIOS	BAJO (Entre 1 y 4 puntos)	MEDIO (Entre 5 y 7 puntos)	ALTO (entre 8 y 10 puntos)
Apropiación de conceptos	No evidencia la apropiación adecuada de los conceptos.	Evidencia una apropiación adecuada de los conceptos.	Existe un alto grado de apropiación de los conceptos.
Elaboración de escritos y otros	No cumple con los requisitos para la	Cumple con algunos de los requisitos	Cumple a cabalidad con los requisitos

materiales	presentación de escritos y otros materiales.	para la presentación de escritos y otros materiales.	para la presentación de escritos y otros materiales.
Presentación de actividades evaluativas	No obtuvo los resultados esperados.	Obtuvo parcialmente algunos resultados.	Alcanzo totalmente todos los resultados esperados.
Rol del Tutor			
Mediador entre el contenido y el participante, promotor del aprendizaje, responsable de las metas de aprendizaje y evaluación del estudiante.			
Fecha de Retroalimentación			
Al finalizar cada reto, se reunirán el estudiante y el docente para revisar el proceso, se tendrá en cuenta la autoevaluación y la evaluación de los productos que resulten de cada actividad propuesta.			

Tema 4. Unidad Didáctica Acepto y transformo mi realidad (Consumo de sustancias psicoactivas SPA)

Introducción

En este reto se tratarán aspectos relacionados con el tema de las sustancias psicoactivas, el cual el alumno abordará y elaborará una serie de actividades, en el marco del proceso pedagógico correctivo acorde con la falta cometida.

Metas de Aprendizaje y/o Competencias

- Examinar y explicar las acciones y decisiones que se toman, para poder aceptar y cambiar los comportamientos que pueden llegar a causar daño.

Contenidos

1. Consumo de Sustancias Psicoactivas
 - 1.1. Qué y Cuáles son las Sustancias Psicoactivas
 - 1.2. Daños y consecuencias
 - 1.3. Prevención del riesgo

Actividades de aprendizaje y Producto a Entregar

Las actividades se van a desarrollar en la Plataforma Edmodo:

1. Ver el video “campana contra la droga”, luego desarrollar las siguientes actividades:
 - Observe el video “campana contra la droga”, luego describa detalladamente que va pasando con cada uno de los personajes que aparecen allí.

- Consulte información sobre cuáles son los cambios físicos que sufren los seres humanos cuando consumen sustancias psicoactivas y explique ¿qué consecuencias tienen para la salud? y enviarlas al correo: jalexasb@gmail.com.

2. Visitar la página de internet: www.odc.gov.co y leer en información, todo lo relacionado con el consumo y las clases de consumo.

3. Realizar la actividad evaluativa: quiz; que se encuentra en el enlace en la plataforma.

Tiempo Estimado para el desarrollo de la actividad

Entre 1 y 2 días

Recursos Bibliográficos

<http://www.psicoactiva.com/blog/tipos-de-drogas-y-como-prevenir-el-consumo-en-jovenes-y-adolescentes/>

Fecha de Inicio

Entre 1 y 5 días, duración del proceso correctivo

Fecha de Cierre

Entre 1 y 5 días, duración del proceso correctivo

Forma de Entrega

La actividad se debe presentar al docente de manera digital y enviarla al correo electrónico, con las actividades correspondientes realizadas.

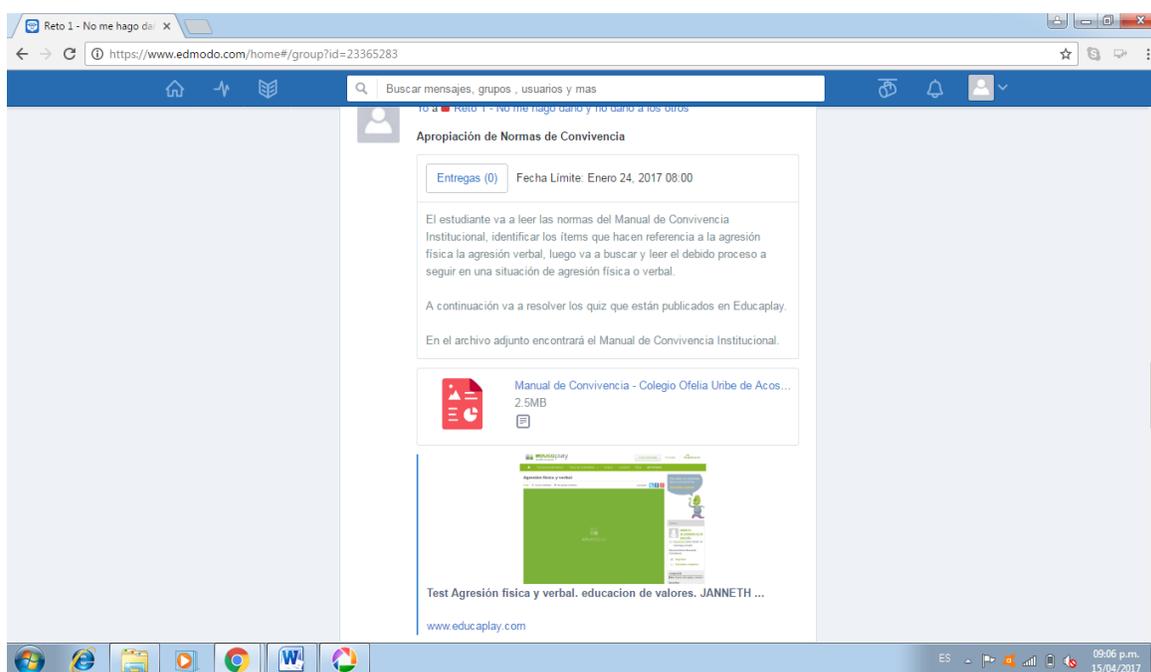
Criterios de Evaluación

CRITERIOS	BAJO (Entre 1 y 4 puntos)	MEDIO (Entre 5 y 7 puntos)	ALTO (entre 8 y 10 puntos)
Apropiación de conceptos	No evidencia la apropiación adecuada de los conceptos.	Evidencia una apropiación adecuada de los conceptos.	Existe un alto grado de apropiación de los conceptos.
Elaboración de escritos y otros materiales	No cumple con los requisitos para la presentación de escritos y otros materiales.	Cumple con algunos de los requisitos para la presentación de escritos y otros materiales.	Cumple a cabalidad con los requisitos para la presentación de escritos y otros materiales.
Presentación de test o	No obtuvo los	Obtuvo	Alcanzo totalmente

	evaluaciones	resultados esperados.	parcialmente algunos resultados.	todos los resultados esperados.
Rol del Tutor				
Mediador entre el contenido y el participante, promotor del aprendizaje, responsable de las metas de aprendizaje y evaluación del estudiante.				
Fecha de Retroalimentación				
Al finalizar cada reto, se reunirán el estudiante y el docente para revisar el proceso, se tendrá en cuenta la autoevaluación y la evaluación de los productos que resulten de cada actividad propuesta.				

A continuación, se presentan algunos pantallazos del aula virtual creada en Edmodo:

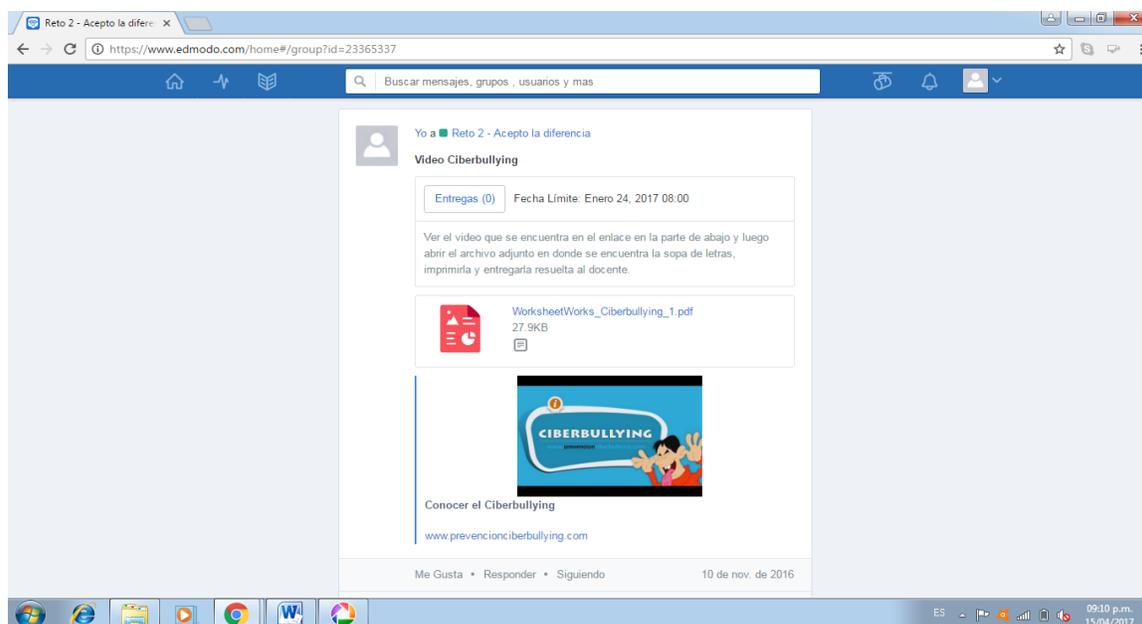
Imagen 1. Captura de pantalla aula virtual plataforma Edmodo



Fuente: Propiedad de los autores

La imagen está relacionada con el primer reto “No me hago daño y no daño a los otros”, en el cual el alumno encuentra el enlace con el Manual de Convivencia Institucional, en el cual debe buscar y leer las situaciones relacionadas con la agresión física y verbal, luego va a ingresar a la página de Educaplay y allí tendrá que responder un quiz relacionado con la lectura que realizó del Manual.

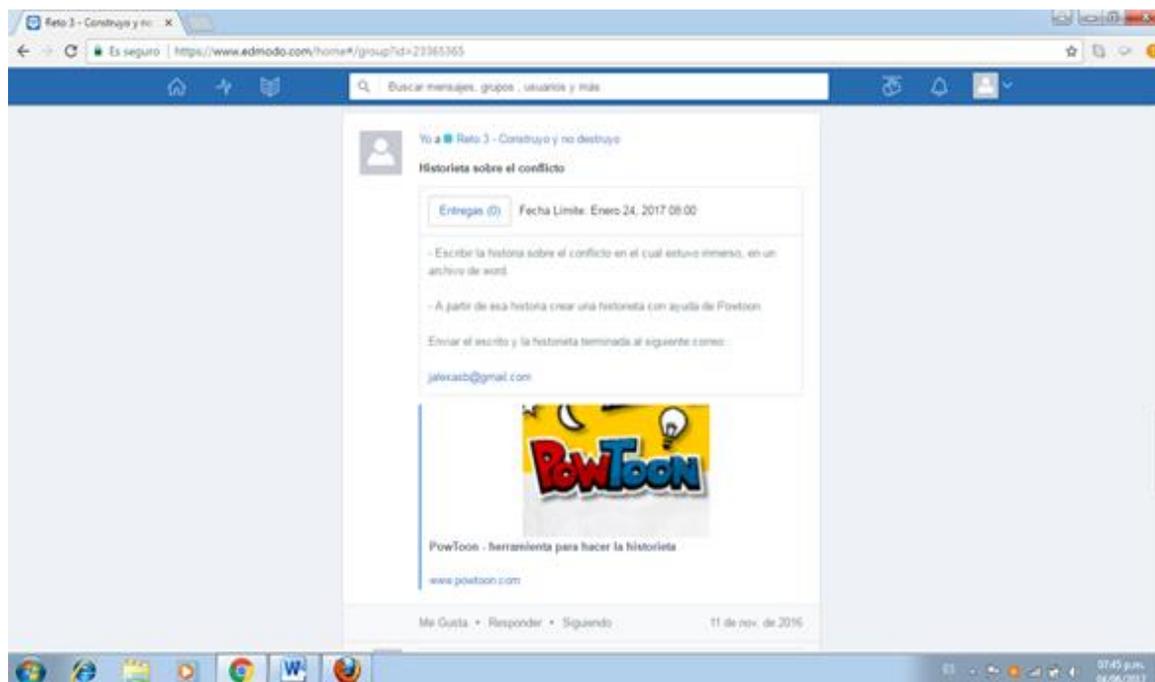
Imagen 2. Captura de pantalla aula virtual Plataforma Edmodo.



Fuente: Propiedad de los autores.

La imagen está relacionada con el segundo reto “Acepto la diferencia”, en el cual el alumno encuentra un link para visualizar un video relacionado con el ciberbullying en donde describen qué es, qué efectos produce y cómo se debe actuar, luego va a encontrar un enlace con una sopa de letras relacionada con el tema del ciberbullying.

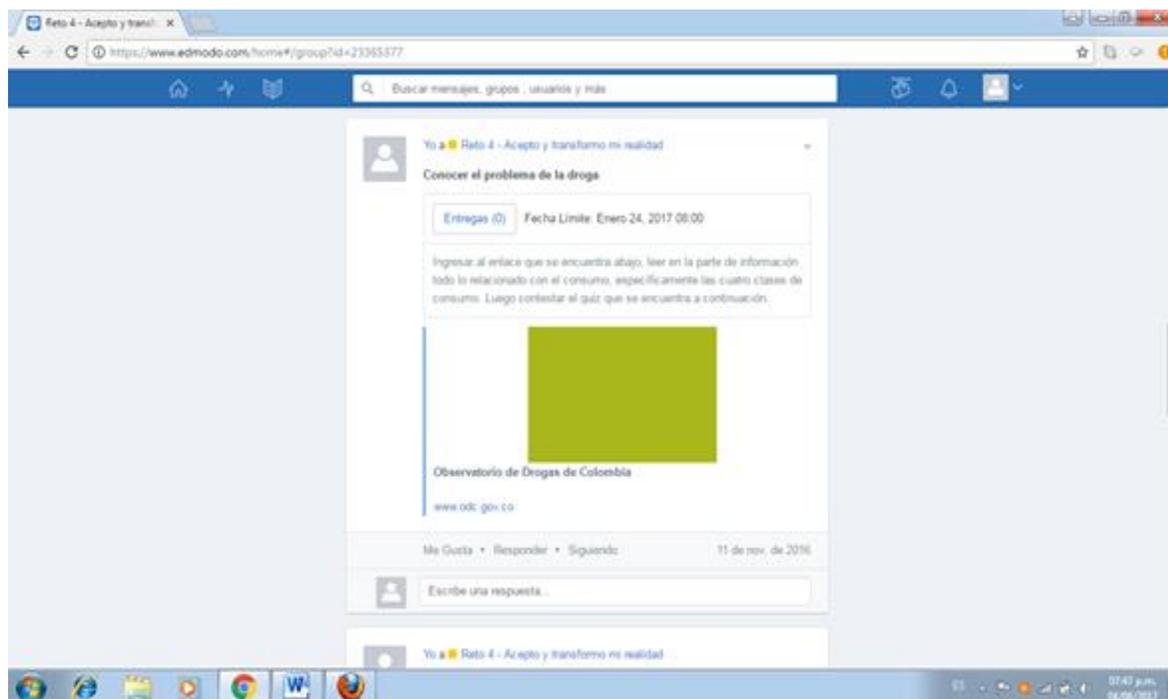
Imagen 3. Captura de pantalla aula virtual Plataforma Edmodo.



Fuente: Propiedad de los autores.

La imagen está relacionada con el tercer reto “Construyo y no destruyo”, en el cual el alumno encuentra un link para ingresar a la página de PowToon en donde el estudiante va a crear una historieta relacionada con el conflicto en el que estuvo involucrado.

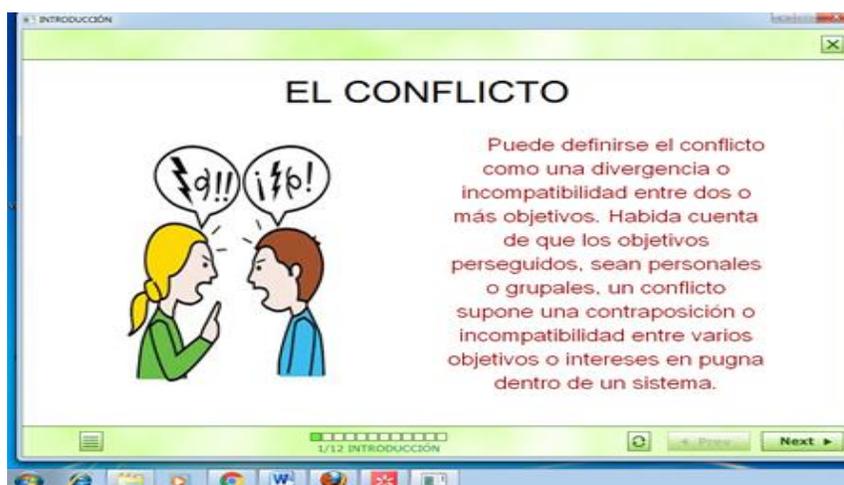
Imagen 4. Captura de pantalla aula virtual Plataforma Edmodo.

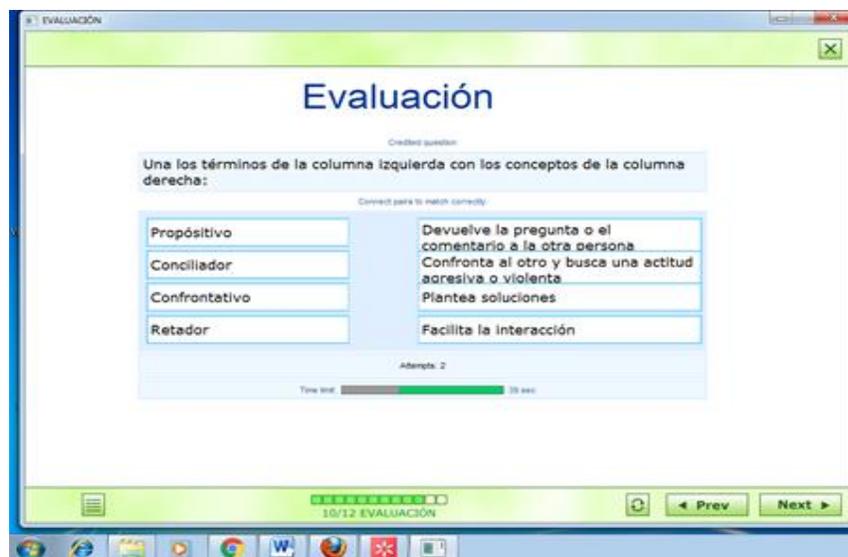


Fuente: Propiedad de los autores.

La imagen está relacionada con el cuarto reto “Acepto y transformo mi realidad”, en el cual el alumno encuentra un link para ingresar a la página del Observatorio de Drogas de Colombia, allí encontrará un infograma sobre los diferentes tipos de consumo, el estudiante lo va a leer y luego va a realizar una actividad en la que va a relacionar unos términos con sus respectivos conceptos.

Imagen 5. Captura de pantalla recursos digitales.





Las imágenes hacen referencia a un módulo que se realizó con ayuda del programa courseLab, sobre el conflicto y sus clases; en él se incluyeron conceptos, imágenes, videos y actividades evaluativas.

4.7 Personas responsables

Los responsables de realizar y poner en práctica la propuesta serán los docentes Janneth Alexandra Silva Briceño, Hernando Escobar Acevedo y Henry Oswaldo Gutiérrez Torres.

4.8 Beneficiarios

Los alumnos que se beneficiarán con la propuesta serán los estudiantes que pertenecen al grado octavo, del Colegio Ofelia Uribe de Acosta, en la jornada mañana, con un promedio de 40 estudiantes para un total de 120 jóvenes.

4.9 Recursos

Los recursos humanos serán los estudiantes de grado octavo, un grupo seleccionado de padres de familia del mismo nivel y los docentes del Colegio Ofelia Uribe de Acosta, Jornada mañana; en cuanto a los recursos técnicos, se contará con: la sala de informática y el aula múltiple, las cuales están dotadas con computadoras, tabletas, videobeam, consola de sonido, torres de sonido y telón para proyección; por otra parte los recursos didácticos a emplear están relacionados con las estrategias que se utilizarán, que son: un curso virtual publicado en la plataforma Edmodo, descripciones, historietas, mapas de secuencias y el aprendizaje basado en problemas.

4.10 Evaluación y seguimiento

La evaluación y seguimiento de la propuesta se llevará a cabo a través del uso progresivo de los siguientes instrumentos: los diarios de campo, en los cuales se registrará la puesta en marcha de la propuesta con los estudiantes (Ver anexo 3), una encuesta destinada a estudiantes que evidencie el impacto del trabajo en los alumnos (Ver anexo 4), y una rúbrica de evaluación la cual diligenciarán los jóvenes usuarios de las herramientas y recursos tecnológicos diseñados en este proyecto de investigación (Ver anexo 5).

Capítulo 5 Conclusiones

5.1 Conclusiones

Es evidente que, debido a que el mundo avanza a pasos agigantados y con él la tecnología, la educación no debe quedarse relegada y debe permitir el acceso y el uso de herramientas y medios digitales como mediadores en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se deben dar al interior de la escuela.

El acceso al aula virtual en la plataforma Edmodo fue novedosa, motivante y generó la reflexión en los estudiantes; esto debido a que cada uno de ellos accedía al reto y al interior de él todas las actividades y elementos estaban relacionados con su problema convivencial.

Desde el comité de convivencia institucional y orientación escolar, se deben tener permanentemente los enlaces al aula virtual en la plataforma Edmodo, para entrar a los talleres virtuales, con el fin de ponerlos en acción, revisarlos, mirar su funcionalidad y dar sugerencias sobre que contenidos agregar o que se puede mejorar.

La mayoría de los docentes deben estar en concordancia con los avances tecnológicos e insistir en capacitarse continuamente para estar al unísono con los estudiantes, ya que al ser inmigrantes digitales se requiere más tiempo y voluntad para aprender lo nuevo, mientras que a los estudiantes como nativos digitales se les facilita más conocer y utilizar todas estas herramientas.

No podemos olvidar que como seres humanos estamos inmersos en una sociedad y que las relaciones que tengamos con otras personas deben estar mediadas por lo ético, es así que, como padres de familia y educadores, se debe enseñar a los jóvenes el uso adecuado y responsable de la tecnología.

5.2 Recomendaciones

En la Institución Educativa Distrital Ofelia Uribe de Acosta es apremiante abrir una página web oficial con acceso a documentos como el manual de convivencia, así como también vincular presentaciones y videos relacionados con la convivencia escolar, e igualmente incorporar enlaces relacionados con páginas que manejen contenido atractivo sobre las competencias ciudadanas.

Los docentes y otros funcionarios tienen que emplear más y de forma adecuada todos los recursos tecnológicos que les proveen en la Institución, ya que no los utilizan con tanta frecuencia o solo lo hacen algunos maestros, y esto se debe a que le tienen temor a la tecnología, o se sienten intimidados frente a los estudiantes por no saber usarla

Lista de referencias

- Acevedo, M. L. N. L., Zermeño, M. G. G., & Tijerina, M. R. F. A. (2015). El uso de Recursos Educativos Abiertos integrados en un ambiente formativo para promover la Convivencia Escolar. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. Recuperado de: <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Enero%202015,%20art5.%20El%20uso%20de%20Recursos%20Educativos%20Abiertos%20integrados.pdf>
- Batista, M. Á. H. (2006). Consideraciones para el diseño didáctico de ambientes virtuales de aprendizaje: una propuesta basada en las funciones cognitivas del aprendizaje. *Revista Iberoamericana de Educación*, 38(5), 2. Recuperado de: http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/38924602/Consideraciones_para_el_Disenio_Didactico_AVA.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1492122908&Signature=A5S06YsPAU4rhAvxmhFco7Y%2Fhf0%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DConsideraciones_para_el_Disenio_Didactico.pdf
- Benítez, R. (2000). La educación virtual. Desafío para la construcción de culturas e identidades. 2000. Recuperado de: http://investigacion.ilce.edu.mx/panel_control/doc/c371aeducacionvirtualq.pdf
- Campo Saavedra, M. (2013). La convivencia escolar una prioridad nacional. *Ruta Maestra*, edición 04, pp 9. Recuperado de: <http://www.santillana.com.co/rutamaestra/edicion-4/pdf/2.pdf>
- Castro Santander, Alejandro. (2013). Educate for the cyber-cohabitation Internet and the prevention of cyber-bullying. *Revista Integra Educativa*, 6(2), 49-70. Recuperado de: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1997-40432013000200004&lng=es&tlng=en.
- De Souza, L. (2012). Competencias emocionales y resolución de conflictos interpersonales en el aula (Tesis doctoral). Recuperado de: http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/lbs/tipos_conflictos_escolares.html
- Flórez, H. K. L. & Ramírez, C. S. Y. (2014). El desarrollo de la ciberciudadanía en Colombia a partir de prácticas educativas apoyadas en las TIC. *Revista digital universitaria*. Recuperado de: <http://www.revista.unam.mx/vol.15/num12/art98/art98.pdf>
- Galindo Linares, A., Romero Aguilera, H. P., & Hernández Campos, M. E. (2013). Diseño de estrategias virtuales para mejorar la convivencia escolar en Ciclo Uno del Colegio Cedit San Pablo Bosa. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10656/2571>
- Gómez Nashiki, A. (2013). Bullying: el poder de la violencia. Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima. *Revista mexicana de investigación educativa*, 18(58), 839-870. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-66662013000300008&script=sci_arttext&tlng=en
- Grasa, Rafael y Mateos Oscar. (2014). Guía para trabajar en la construcción de paz. Recuperado de: <https://www.ccb.org.co/content/download/3181/39078/file/Guia>
- Guías pedagógicas para la convivencia escolar. Guía No. 49. Ministerio de Educación Nacional de Colombia, Bogotá. Recuperado de: <http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/Guia%20No.%2049.pdf>

- Hanewald, R. (2009). Cyberbullying research: The current state. *Australian educational computing: journal of the Australian Council for Computers in Education*, 24(1), 10-15. Recuperado de: <http://dro.deakin.edu.au/eserv/DU:30024054/hanewald-cyberbullyingresearch-2009.pdf>
- Hernández, P. (2007). “Tendencias de Web 2.0 aplicadas a la educación en línea”. No Solo Usabilidad. journal (6). Recuperado de: <http://www.nosolousabilidad.com/articulos/web20.htm>
- IaFrancesco, Giovanni. Educación, Escuela y Pedagogía Transformadora – EEPT. Modelo Pedagógico Holístico para la formación integral el Siglo XXI. Recuperado de: <http://www.enjambre.gov.co/enjambre/file/download/9696>
- IaFrancesco, Giovanni. La evaluación integral y de los aprendizajes desde la perspectiva de una Escuela Transformadora. Recuperado de: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-174388_archivo.pdf
- IaFrancesco, Giovanni. Transformaciones de las prácticas pedagógicas. Recuperado de: http://www.acodesi.org.co/es/images/stories/textosrecomendados/CONTENIDO_PRACTICAS_PEDAGOGICAS-web.pdf
- Leiva, N. D. (2009). Aprendizaje colaborativo y web 2.0: el papel de las TIC en el paso de la enseñanza transmisiva al aprendizaje constructivo. Sevilla: CEP de Castilleja de la Cuesta. Recuperado de: http://cursos.cepcastilleja.org/uploaddata/1/documentos/nativos_digitales/gi/papel_tic_paso_transmisiva_aprendizaje_colaborativo.pdf.
- Marina Torres, J. (2013). La inteligencia social. Ruta Maestra, edición 04, pp 4. Recuperado de: <http://www.joseantoniomarina.net/wp-content/uploads/Inteligencia-Social.pdf>
- Mockus, A. (2002). Convivencia como armonización de ley, moral y cultura. *Perspectivas*, 32(1), 19-37. Recuperado de: http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/resources/prospects-121_spa.pdf#page=23
- Salinas, J. (2004). Cambios metodológicos con las TIC. Estrategias didácticas y entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje. *Bordón*, 56(3-4), 469-481. Recuperado de: <http://mc142.uib.es:8080/rid=1K1RX87X3-25S6H65-4GJ/SALINAS,%20J.%20Cambios%20metodol%C3%B3gicos%20con%20las%20TIC.pdf>
- Sánchez, A. D. V. (2016). Espacio de investigación para la educación de la paz y la convivencia apoyado por las TIC. *Opción*, 32(2). Recuperado de: <http://200.74.222.178/index.php/opcion/article/view/21573>

Anexos

	Pág.
Anexo 1. Encuesta diagnóstico para identificar la relación entre los procesos convivenciales y las herramientas tecnológicas.	82
Anexo 2. Entrevista diagnóstico para identificar y reconocer la opinión de los docentes sobre el conocimiento del manual de convivencia y su relación con las herramientas tecnológicas.	85
Anexo 3. Diario de campo.	88
Anexo 4. Encuesta para realizar el seguimientos de la estrategia pedagógica mediada por las TIC que se ha implementado en la institución.	91
Anexo 5. Planilla de evaluación.	93
Anexo 6. Conociendo mi agenda y mi manual de convivencia ofelista .	95
Anexo 7. Fotos implementación del proyecto.	98
Anexo 8. Resúmenes Analíticos Especializados.	101

Anexo 1. Encuesta diagnóstica para identificar la relación entre los procesos convivenciales y las herramientas tecnológicas

Cordial saludo estudiante, queremos hacerlo participe de una encuesta relacionada con el conocimiento del Manual De Convivencia Institucional y algunas herramientas tecnológicas vinculadas con el colegio, le solicitamos de respuestas sinceras y le agradecemos su participación en la misma, ya que esta hace parte de un proyecto de investigación para estudios del postgrado “Informática Educativa para el aprendizaje en red” de la Fundación Universitaria Los Libertadores.

1. ¿Ha leído el Manual de Convivencia Institucional?

Si ____

No ____

2. ¿Sabe cuáles son las Situaciones Tipo I, II y III, que se encuentran en el Manual de Convivencia?

Si ____

No ____

3. ¿Reconoce cuál es debido proceso cuando se comete una falta relacionada con las situaciones Tipo I, II y III?

Si ____

No ____

4. ¿Usted sabe si el colegio tiene página web?

Si ____

No ____

5. ¿Ha ingresado a la página de Facebook del colegio?

Si ____

No ____

6. ¿A través de qué medio tiene acceso al Manual de Convivencia Institucional?

Página Web

Facebook

Documento Físico

7. ¿Le gustaría poder leer el Manual de Convivencia en una página web?

Si ____

No ____

8. ¿A través de qué medio se ha comunicado con docentes y/o directivos, para realizarles preguntas sobre aspectos académicos o convivenciales de la institución?

Correo Electrónico

Whatsapp

Facebook

Otro medio, ¿Cuál? _____

9. ¿Ha utilizado alguna herramienta tecnológica como apoyo o ayuda para realizar algún proceso correctivo o formativo en lo convivencial?

Si ____

No ____

10. ¿La Institución le ha sugerido utilizar alguna herramienta tecnológica para llevar a cabo un proceso correctivo o formativo, cuando usted ha estado involucrado en un problema convivencial?

Si ____

No ____

11. ¿Le gustaría que la Institución involucrara el uso de herramientas tecnológicas, para los procesos correctivos y formativos en la parte convivencial?

Si ____

No ____

Muchas gracias por su colaboración.

Anexo 2. Entrevista diagnóstica para identificar y reconocer la opinión de los docentes sobre el conocimiento del manual de convivencia y su relación con las herramientas tecnológicas

Estimado docente, con el ánimo de conocer su opinión acerca de las formas más pertinentes de dar a conocer, apropiar y utilizar adecuadamente nuestro manual de convivencia institucional, le solicitamos nos colabore contestando con sinceridad las siguientes preguntas. Recuerde que sus opiniones son valiosas.

1. ¿Conoce usted el manual de convivencia?

2. ¿Qué problemáticas convivenciales considera usted son más recurrentes en la institución O.U.A?

3. ¿Qué forma de divulgar el manual de convivencia, cree usted es la más apropiada para darlo a conocer y utilizarlo?

4. ¿Qué estrategias metodológicas se pueden utilizar para la difusión y apropiación del manual de convivencia?

5. ¿Considera usted conveniente el manejo de las TIC como herramienta para la difusión y apropiación del manual de convivencia? Justifique su respuesta.

6. De los recursos tecnológicos existentes en el colegio, ¿Cuál de ellos piensa que es más pertinente para el conocimiento y manejo adecuado del manual de convivencia?

7. Estaría de acuerdo con que los procesos correctivos para estudiantes se realicen a través de aplicativos tecnológicos e interactivos. ¿Por qué?

Muchas gracias por su colaboración



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL COLEGIO OFELIA URIBE DE ACOSTA



JORNADA MAÑANA - COORDINACION 2017

ENTREVISTA DIAGNOSTICO PARA IDENTIFICAR Y RECONOCER LA OPINION
DE LOS DOCENTES SOBRE EL CONOCIMIENTO DEL MANUAL DE CONVIVENCIA Y
SU RELACION CON LAS HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS

Estimado docente, con el ánimo de conocer su opinión acerca de las formas más pertinentes de dar a conocer, apropiar y utilizar adecuadamente nuestro manual de convivencia institucional, le solicitamos nos colabore contestando con sinceridad las siguientes preguntas. Recuerde que sus opiniones son valiosas.

1. ¿Conoce usted el manual de convivencia?

Si

2. ¿Qué problemáticas convivenciales considera usted son más recurrentes en la institución O.U.A?

agresiones verbales, físicas y consumo de SPA's

3. ¿Qué forma de divulgar el manual de convivencia, cree usted es la más apropiada para darlo a conocer y utilizarlo?

Pág. web del colegio

4. ¿Qué estrategias metodológicas se pueden utilizar para la difusión y apropiación del manual de convivencia?

Revisión permanente con ayuda de los directores de grupo en sus actividades académicas.

5. ¿Considera usted conveniente el manejo de las TIC como herramienta para la difusión y apropiación del manual de convivencia? Justifique su respuesta.

Si, los niños y jóvenes utilizan estos medios, por lo que es más fácil llegar a ellos utilizando estrategias que manejen TIC.

6. De los recursos tecnológicos existentes en el colegio, ¿Cuál de ellos piensa que es más pertinente para el conocimiento y manejo adecuado del manual de convivencia?

- Web Periódico escolar
- Redes sociales
todas los recursos son pertinentes.

7. Estaría de acuerdo con que los procesos correctivos para estudiantes se realicen a través de aplicativos tecnológicos e interactivos. ¿Por qué?

Si, por el aprovechamiento del tiempo facilitada para supervisar el trabajo y compartir información.

Muchas gracias por su colaboración. Coordinación de Convivencia,

Anexo 3. Diario de campo

Actividad:
Lugar:
Objetivo:
Recursos Tecnológicos:
Participantes:
Descripción de la actividad



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL COLEGIO OFELIA URIBE DE ACOSTA

JORNADA MAÑANA - COORDINACION 2017

DIARIO DE CAMPO

Actividad:	Taller Procesos Correctivos Aula Virtual Edmodo
Fecha:	Abril 05/2017
Lugar:	Sala Cri (Recursos Educativos)
Objetivo:	Aplicar talleres de Inmersión para aplicación de procesos correctivos con estudiantes Sobre: Agresión Física-Verbal, Bullying, Conflictos y Sustancias SPA
Recursos Tecnológicos:	Cinco Computadores con conexión a Internet. Pagina Web Edmodo.
Participantes:	5 estudiantes por proceso Correctivo de los grados 6º, 8º y 10º. IPacante y Coordinador de Convivencia
Descripción de la actividad	<p>Se citaron 5 estudiantes con proceso correctivo en el salón CRI, en 5 computadores los estudiantes se enfrentaron a cada una de las actividades planteadas en la estrategia y teniendo en cuenta la falta cometida por ellos. Sigueron el paso a paso que se plantean y desarrollaron actividades propuestas.</p> <p>Se observó buena disposición e interés con la metodología propuesta. Se realizó una pequeña introducción y justificación para cada caso.</p>



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL COLEGIO OFELIA URIBE DE ACOSTA

JORNADA MAÑANA - COORDINACION 2017



DIARIO DE CAMPO

Actividad:	Construcción de ciudadanía: Motivación y compromisos previos
Fecha:	Abril 06/17
Lugar:	Aula B 205 Colegio Ofelia Uribe de Acosta
Objetivo:	Propiciar la ciudadanía a partir del establecimiento de acuerdos y compromisos que posibiliten la sana convivencia.
Recursos Tecnológicos:	Tableta inteligente: Video "El rap de la convivencia" y presentación Power Point
Participantes:	Estudiantes grado 802 Jornada Mañana Docente Etica y Valores
Descripción de la actividad	<p>La actividad hace parte de una secuencia didáctica denominada "La construcción de acuerdos y compromisos en el desarrollo de la ciudadanía".</p> <p>Los estudiantes observan video de motivación y presentación en la que se explora el propósito de la secuencia didáctica.</p> <p>A partir de ello desarrollaron una actividad grupal en la que discutieron y respondieron las preguntas referentes a las normas y la convivencia.</p> <p>A partir de ello socializaron y plasmaron sus ideas a través de frases alusivas al trabajo propuesto. (Anexo 1)</p> <p>Posteriormente ellos escogieron un espacio de la institución y desarrollaron la actividad "Punto de partido" (ver anexo 2).</p>

Anexo 4. Encuesta para realizar el seguimiento de la estrategia pedagógica mediada por las TIC
que se ha implementado en la institución

Cordial saludo estudiante, queremos hacerlo participe de una encuesta relacionada con la puesta en marcha de la estrategia pedagógica mediada por las TIC, agradecemos sea honesto a la hora de responder, ya que esto permitirá tener una opinión real sobre la funcionalidad de la estrategia planteada en el marco del proyecto de investigación para estudios del postgrado “Informática Educativa para el aprendizaje en red” de la Fundación Universitaria Los Libertadores.

1. ¿Cree que la estrategia pedagógica es útil?

Si ____

No ____

2. ¿Los contenidos expuestos en la propuesta pedagógica fueron relevantes?

Si ____

No ____

3. ¿Las actividades realizadas estaban relacionadas con el aspecto convivencial?

Si ____

No ____

4. ¿Las temáticas y actividades propuestas le permitieron reflexionar y mejorar su actitud en el aspecto comportamental?

Si ____

No ____

5. ¿Cómo le pareció el uso de herramientas tecnológicas a la hora de implementar la estrategia pedagógica?

Adecuado

Irrelevante

Inadecuado



COLEGIO OFELIA URIBE DE ACOSTA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
JORNADA MAÑANA - COORDINACIÓN 2017



ENCUESTA PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA PEDAGOGICA
MEDIADA POR LAS TIC QUE SE HA IMPLEMENTADO EN LA INSTITUCION

Cordial saludo estudiante, queremos hacerlo participe de una encuesta relacionada con la puesta en marcha de la estrategia pedagógica mediada por las TIC, agradecemos sea honesto a la hora de responder, ya que esto permitirá tener una opinión real sobre la funcionalidad de la estrategia planteada en el marco del proyecto de investigación para estudios del postgrado "Informática Educativa para el aprendizaje en red" de la Fundación Universitaria Los Libertadores.

1. ¿Cree que la estrategia pedagógica es útil?

Si

No

2. ¿Le pareció interesante y motivante el aula virtual en LMS Edmodo?

Si

No

3. ¿Le parece adecuado emplear herramientas tecnológicas para abordar la parte formativa de los procesos convivenciales?

Si

No

4. ¿Las temáticas y actividades propuestas le permitieron reflexionar y mejorar su actitud en el aspecto comportamental?

Si

No

5. ¿Cómo le pareció el uso de herramientas tecnológicas a la hora de implementar la estrategia pedagógica?

Adecuado

Irrelevante

Inadecuado

Gracias.

Anexo 5. Planilla de evaluación

Nombre del estudiante:	Curso:	
ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO
1. PEDAGÓGICOS		
Las actividades fueron fáciles de realizar		
Las actividades contribuyeron a mejorar su aspecto convivencial		
Las actividades estaban relacionadas con lo convivencial		
2. TEMÁTICOS O DISCIPLINARES		
Los contenidos empleados fueron adecuados		
Los cantidad de información acerca de los temas expuestos fue suficiente		
La información suministrada fue clara		
3. TECNOLÓGICOS		
Las herramientas tecnológicas empleadas fueron apropiadas		
Las herramientas tecnológicas se pueden utilizar en varias ocasiones		
Pudo acceder fácilmente a las herramientas tecnológicas		



COLEGIO OFELIA URIBE DE ACOSTA
 INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL
 JORNADA MAÑANA - COORDINACION 2017



PLANILLA DE EVALUACION

Nombre del estudiante: <u>Melchor Ortiz Coyos Alberto</u>	Curso: <u>802</u>	
ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO
1. PEDAGÓGICOS	X	
Las actividades fueron fáciles de realizar	X	
Las actividades contribuyeron a mejorar su aspecto convivencial	X	
Las actividades estaban relacionadas con lo convivencial	X	
2. TEMATICOS O DISCIPLINARES	X	
Los contenidos empleados fueron adecuados	X	
La cantidad de información acerca de los temas expuestos fue suficiente	X	
La información suministrada fue clara	X	
3. TECNOLÓGICOS	X	
Las herramientas tecnológicas empleadas fueron apropiadas	X	
Las herramientas tecnológicas se pueden utilizar en varias ocasiones	X	
Pudo acceder fácilmente a las herramientas tecnológicas	X	

Gracias.

Anexo 6. Guía acerca del Manual de Convivencia

CONOCIENDO MI AGENDA Y MI MANUAL DE CONVIVENCIA OFELISTA



3:

da para ser contestada con ayuda de tu Manual de convivencia. Lee con tu profesor la parte que corresponda y diligencia. ¡Éxitos!.

1. El uniforme tiene como fin:

2. Algunas prohibiciones con el uso inadecuado del uniforme son:



3. ¿Porque crees que es inapropiado el uso de maquillaje y accesorios extravagantes en el colegio?

4. Escribe el conducto regular o a quienes debes dirigirte cuando deseas presentar sugerencias o reclamos:

5. Escribe en el siguiente cuadro una falta tipo I, II, Y III que más te ha llamado la atención, de acuerdo al Manual de Convivencia. (pág. 37 a 43)

Falta tipo I	
Falta tipo II	
Falta tipo III	

6. Describe el cuadro sobre los criterios de evaluación de la pág. 103



7. Realiza el cuadro de la pág. 107 sobre la escala de valoración y describe sus ventajas.

TIPS PARA EL MANEJO DE LA AGENDA

1. Marcar la agenda con el nombre y el curso correspondiente.
2. Traerla al colegio todos los días.
3. Mostrarla a mi profesor si hay algún mensaje de mis padres. (Las notas deben ser claras, cortas, respetuosas y concisas, además, deben estar firmadas por el padre o acudiente con cédula de ciudadanía y con el número de teléfono celular y/o fijo).
4. Mostrarla a mis padres si hay algún mensaje o citación de mi profesor.
5. En la coordinación solo admite comunicaciones en la agenda escolar.
6. Escribir todas mis tareas, evaluaciones y actividades que tengo que hacer en los próximos días.
7. Registrar y revisar las actividades o eventos que se pueden estar avecinando.
8. Consultar el Manual de Convivencia siempre que tenga una inquietud de un proceso en el colegio.
9. Hacerla firmar por mis padres.
10. No desprender ninguna hoja.
11. En caso de pérdida, la agenda tendrá un costo que será asumido por el padre o acudiente.

LA COMUNIDAD PROTAGONISTA DE SU PROPIO DESARROLLO



Consideraciones:

Agenda es el medio de comunicación del padre de familia con el colegio. Ej: Inasistencias por citas médicas, excusas para salir a citas médicas, comunicaciones urgentes del colegio a la casa, circulares o comunicaciones, notas del padre de familia al docente (Clara, cortas, respetuosas concisas, firmada con cedula), control de asistencia a clase, documento de consulta permanente, consigna cronograma de fechas de trabajos o tareas. En caso de pérdida el costo de la agenda es de 2.500 pesos. La agenda debe estar debidamente marcada con el nombre y el curso del estudiante. En la coordinación solo admite comunicaciones en la agenda escolar. Se debe traer todos los días.

Anexo 7. Fotos implementación del proyecto

Presentación a padres de familia del manual de convivencia y los protocolos para las situaciones Tipo I, II y III - Sala de audiovisuales IED Ofelia Uribe de Acosta.



Aplicación encuesta diagnóstico a estudiantes de grado 8° – Sala de informática de la institución



Estudiante con proceso correctivo del grado 8°, trabajando en el aula virtual plataforma Edmodo



Estudiantes con proceso correctivo, trabajando en el aula virtual plataforma Edmodo, en el Centro de Recursos Idiomáticos (CRI) de la institución.



Gobierno de aula – estudiantes grado 8°



Gobierno de aula – estudiantes grado 8°



Anexo 8. Resúmenes Analíticos Especializados (RAE)

ANTECEDENTE INTERNACIONAL

RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO (RAE)	
Título	Formar para la ciberconvivencia Internet y prevención del ciberbullying
Autor	Alejandro Castro Santander
Fuente	Revista Integra Educativa, vol. 6, no 2. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1997-40432013000200004&script=sci_arttext&tlnq=en
Fecha de publicación	Agosto – 2013
Palabras Claves	Ciberconvivencia, ciberviolencia, ciberbullying, ciberconductas.
Descripción	Artículo de revista
Fuentes donde ha sido citado	18 autores
Resumen	<p>El consumo cultural ha venido cambiando con el uso de las TIC de una forma potente y masiva; además, su uso irresponsable ha generado comportamientos agresivos y violentos, a esto se une que los medios de comunicación han colaborado con la masificación de la información consumiendo textos e imágenes, los cuales muchas veces los padres de familia no pueden contener, todo ello ha llevado a una falta de formación en valores. Las comunicaciones hoy en día acercan a las personas que se encuentran lejos, pero alejan a las personas que se encuentran cerca; en el pasado la comunicación mediática era más accesible para los adultos, pero ahora los niños tienen mayor acceso y conocen más las redes sociales, situación que a algunos adultos les resulta extraño y difícil de entender, debido a ese cambio generacional.</p> <p>Actualmente, las relaciones no necesitan ser presenciales, sino que cada vez están mediadas por lo digital en cuanto al intercambio de saberes, sentimientos, aptitudes y conductas a través de medios digitales.</p> <p>El acceso a la tecnología ha sido enorme en los países desarrollados que cuentan con energía eléctrica, pero en los subdesarrollados no ha sido así, porque no tienen acceso a la electricidad, son analfabetos y no pueden acceder a Internet. Sin embargo, Latinoamérica es una de las que ha tenido mayor crecimiento en cuanto al acceso a las TIC.</p> <p>Es necesario entonces, crear una cultura de comportamiento cívico en la red; se debe enseñar a los niños y adolescentes, en la escuela y en el hogar, unas habilidades sociales que le permitan interactuar en las redes sociales de forma responsable, ya que en ese aspecto somos unos auténticos ignorantes emocionales. Y</p> <p>debido a la falta de madurez y estructura mental, la gente dice lo que se les ocurre sin ningún tipo de responsabilidad</p> <p>Los jóvenes están haciendo uso de estas redes sociales de forma libre y espontánea, en la mayoría de los casos sin el concurso de sus padres, a los cuales solo acuden cuando han sucedido</p>

	<p>situaciones riesgosas o graves, como el acoso sexual, el chantaje, el daño psicológico, la ideación suicida y la trata de personas.</p> <p>Las redes sociales están conllevando aun proceso de adicción, síndrome de adicción a internet, esta situación hasta ahora se están empezando a detectar, se ha descubierto una serie de conductas patológicas que conlleva a un problema de salud mental.</p> <p>Se está utilizando este tipo de comunicación para escapar de la vida real y además se establecen un tipo de relaciones y amistades ficticias y relaciones fingidas.</p>
Problema de investigación	No se identifica
Metodología	No se identifica
Principales Resultados (Hallazgos)	<p>Las instituciones educativas no pueden prevenir o controlar los hechos de violencia en línea, ya que se hacen en sitios distantes y seguros y los agresores son anónimos.</p> <p>Los autores de las agresiones no son conscientes del daño psicológico que le causan a los otros.</p> <p>Las personas que quieren ayudar a evitar la violencia cibernética no saben cómo hacer para que no se difundan las fotos, videos, textos o mensajes que se enviaron.</p> <p>Las personas generan una forma de violencia que utiliza las nuevas tecnologías y las nuevas pantallas para dañar a otros.</p>
Conclusiones	<p>Una de las soluciones no es la prohibición, ni desconectar a los niños es una buena medida.</p> <p>Se debe generar mayor asistencia de padres y adultos con los niños en cuanto al uso de internet.</p> <p>Hay un nuevo desafío en las políticas educativas para enseñar en edades tempranas un uso adecuado, constructivo y crítico de las tecnologías.</p> <p>Para la escuela es un reto trabajar sobre el acceso masivo y el contacto permanente de los niños y jóvenes con la tecnología.</p> <p>La escuela debe considerarse como un agente protector o de riesgo frente al acoso escolar cibernético.</p> <p>Por lo general, la agresión virtual no es siempre al interior del colegio, pero cuando se refiere a estudiantes; es decir, aquel niño que es agredido virtualmente, es probable que también lo estén agrediendo al interior del salón de clase.</p> <p>Los educadores (padres, docentes, profesionales de la comunicación, etc.), necesitan de una continua, actualizada y renovada formación en competencias para gestionar la nueva convivencia de nuestros ciberciudadanos que hoy están en las aulas.</p> <p>La buena convivencia y la violencia son multicausales y por este motivo la escuela, sola, no puede hacerse cargo de la doble tarea preventivo-formativa. Sin embargo, si debería ser la iniciadora de un cambio cultural en donde se aprenda a “estar bien con los demás”, a respetar, compartir, comprender y ponerse a disposición del otro, estos son aprendizajes prioritarios que se</p>

	convierten en una urgencia para utilizar con seguridad las TIC y ejercer una ciudadanía digital responsable.
Comentarios	<p>El documento ésta en un contexto latinoamericano, muy cercano a lo que se vive a diario en las instituciones educativas, son problemáticas que se enfrentan cotidianamente en las instituciones educativas, y muchas veces los docentes no tienen la información adecuada para resolverlas.</p> <p>El escrito confirma en gran medida la situación que se vive actualmente y de manera desbordada en las instituciones.</p> <p>El texto es un gran apoyo y fortalece el objeto de nuestro trabajo de investigación.</p>

ANTECEDENTE INTERNACIONAL

RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO (RAE)	
Título	Bullying: the Power of Violence. A Qualitative Perspective of Perpetrators and Victims in Elementary Scholls in Colima.
Autor	Antonio Gómez Nashiki
Fuente	Revista mexicana de investigación educativa http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-66662013000300008&script=sci_arttext&tlnq=en
Fecha de publicación	julio/septiembre 2013
Palabras Claves	Bullying, violencia escolar, acoso escolar, educación básica primaria.
Descripción	Artículo de investigación
Fuentes donde ha sido citado	53 autores
Resumen	<p>En este artículo el autor efectúa un recuento histórico, nos comenta que este tipo de maltrato empezó a estudiarse en Suecia a principios de los años 70, luego realizaron otros trabajos en Europa y se refirió por primera vez el tema en el primer congreso internacional sobre el Bullying en 1987, allí se comenzó a considerar como un fenómeno a escala mundial, pero hasta los años noventa fue que el tema empezó a ser reconocido a nivel internacional.</p> <p>Así mismo, hace claridad e intenta definir el término Bullying y lo diferencia de la violencia escolar, debido a que se está generalizando y asociando estos dos términos; con este estudio trata de mostrar que el bullying es una situación recurrente y permanente hacia una misma persona, en cambio la violencia escolar se relaciona con situaciones esporádicas, en las cuales los autores no son los mismos.</p> <p>Igualmente, muestra el Bullying como una situación preocupante porque muchos docentes, instituciones y padres de familia lo consideran normal, como algo que los niños o jóvenes deben</p>

	<p>aprender a vivir y afrontar en la escuela, pero es una situación grave que está sucediendo al interior de las mismas; y los gobiernos intentan a través de las leyes abordar esta realidad, pero no es suficiente porque no hay las herramientas, ni el ambiente adecuado para lograrlo.</p> <p>A la par, presenta un panorama sobre lo que piensa y siente el acosador y la víctima, así como la actitud de los profesores frente al tema; para este estudio se tomó una muestra en cinco escuelas rurales y urbanas, con niños y niñas entre los 10 y 14 años de los grados cuarto a sexto, catalogando la violencia física, la violencia psicológica, la verbal y la sexual.</p> <p>Al mismo tiempo analizó las razones por las cuales los estudiantes se convierten en acosadores y ejercen este tipo de violencia sobre sus compañeros o profesores, algunas de las cuales son: en busca de liderazgo, de satisfacción personal, de reconocimiento ante los compañeros, por mantenerse vigentes y obtener status frente a otros, así como también para no convertirse ellos mismos en víctimas de Bullying.</p> <p>Describe que los niños que son víctimas, permanecen en silencio, distantes, apenados, a la defensiva y no tratan de hablar sobre el tema, porque si lo hacen evidente, tendrán como consecuencia agresiones más fuertes por parte de su acosador; además ellos consideran que no pueden mejorar, cambiar o revertir la situación, porque sienten que no cuentan con el apoyo de sus compañeros, padres y profesores.</p>
Problema de investigación	Se resume el problema de investigación que resolvieron los autores del trabajo.
Metodología	Utilizó métodos etnográficos como la entrevista, el diario de campo y la observación en el sitio, el estudio partió de una muestra intencional no representativa.
Principales Resultados (Hallazgos)	<p>El estudio destaca que no son sólo los hombres los que generan este tipo de violencia, sino también las mujeres ejercen este tipo de acoso y maltrato hacia sus compañeras, presentándose más desde lo verbal que desde lo físico.</p> <p>Hay muchos trabajos de investigación que abarcan lo cuantitativo, pero dejan de lado muchas situaciones que conlleva la violencia, muchas veces las cifras y porcentajes que publican no hablan sobre las repercusiones físicas y psíquicas; en cambio los trabajos cualitativos privilegian más el análisis sobre las variables que tiene este fenómeno mostrando su complejidad y contextualizando mejor el fenómeno.</p>
Conclusiones	<p>Se debe hacer claridad y diferenciar los términos Bullying y violencia escolar.</p> <p>Para el tema se ha privilegiado el uso de lo cuantitativo, pero para este fenómeno se requiere emplear el tipo de investigación cualitativa.</p> <p>Se encontraron diversos tipos de violencia y no necesariamente en algunas escuelas se encontró el empleo del Bullying.</p>
Comentarios	Es interesante la referencia que hace el autor sobre el estudio del Bullying a nivel histórico, los países donde se empezó a tratar y el

	<p>tiempo que llevan abordándolo, desde hace más de 20 años. El autor reconoce que desde lo legal se han creado leyes y decretos, pero se quedan en lo formal, y al interior de la escuela se le da poco interés e importancia; además falta actitud de las personas y recursos para poder aplicar esta normatividad.</p>
--	---

ANTECEDENTE INTERNACIONAL

RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO (RAE)	
Título	Cyberbullying research: The current state.
Autor	Ria Hanewald
Fuente	Journal of the Australian Council for Computers in Education. http://dro.deakin.edu.au/eserv/DU:30024054/hanewald-cyberbullyingresearch-2009.pdf
Fecha de publicación	Julio 2009
Palabras Claves	Cyberbullying, empirical studies, network, mobile communications.
Descripción	Artículo de revista.
Fuentes donde ha sido citado	31 autores.
Resumen	<p>Este documento contribuye a la comprensión del acoso cibernético, hablando sobre temas claves como: el discurso del odio, el acoso en línea, el lenguaje vulgar, la intimidación y el acoso sexual; la autora realiza una revisión actualizada de la literatura de investigación académica sobre estos temas. Así mismo, nos habla sobre el uso indebido de la tecnología y el abuso en línea, los cuales se están incrementando cada vez más y la generación de ambientes malsanos va aumentando día a día, por lo tanto debe convertirse en una preocupación creciente para los educadores, las familias y autoridades de todo el mundo. Es necesario investigar más seriamente y a fondo este tema para lograr una mejor comprensión y de esta manera garantizar experiencias seguras y benéficas frente al uso de internet y de los dispositivos móviles para niños y adolescentes.</p> <p>Además describe las clases de malos comportamientos, así como la frecuencia con la cual los usan y las herramientas más frecuentes para infringir daño; dado este rápido crecimiento mundial y la escasez de estudios cualitativos serios, existe una necesidad fuerte y urgente de realizar investigaciones más formales desde el ámbito científico respecto al tema. Por otra parte nos comenta que los patrones de comportamiento tradicional cambiaron con la llegada de las conexiones en red, rápidas y fácilmente accesibles, además la intimidación está utilizando el anonimato para ocultarse detrás de las pantallas, convirtiéndose en una forma para atormentar de forma cruel a víctimas impotentes; de tal manera que el acoso cibernético aparentemente suele ser más seguro debido a la ausencia de violencia física, pero la depresión y los suicidios en los jóvenes están arrojando cifras elevadas y en constante crecimiento como resultado del cyberbullying, por lo cual este comportamiento no</p>

	<p>debe tomarse a la ligera.</p> <p>Igualmente, el silencio de las víctimas y específicamente el no informar sobre sus malas experiencias a los padres o a otro adulto hacen que aparentemente el problema no sea tan evidente, lo cual ha hecho que abordar y detener esta situación sea difícil y permita a los acosadores continuar realizándolo ayudados por el anonimato, convirtiéndose en un riesgo para los jóvenes y niños que acceden o emplean la red.</p>
Problema de investigación	No se identifica
Metodología	Investigación basada en resultados estadísticos.
Principales Resultados (Hallazgos)	<p>Falta realizar investigaciones desde lo cualitativo para buscar y encontrar soluciones reales y eficaces al problema.</p> <p>Se requieren controles de seguridad más eficaces y políticas que otorguen penas severas a los acosadores.</p>
Conclusiones	<p>Destaca que los estudios que se han realizado se limitan a lo cuantitativo y estadístico, lo cual es una limitante para llegar a proporcionar estrategias centradas en este fenómeno.</p> <p>El aumento del ciberbullying en el transcurso de ocho años en países como Estados Unidos, Reino Unido, Canadá y Australia, se duplico a pesar del empleo de filtros de seguridad, bloqueo de software en equipos y mayor seguridad en la web; pasando del 28% al 48%.</p> <p>La falta de seguimiento y estrategias para combatir el ciberbullying por parte de los adultos, escuelas, directivos y gobernantes, hacen que el problema se mantenga e incremente.</p>
Comentarios	<p>Es relevante como la autora solicita o requiere que a través de investigaciones más científicas, se busque generar estrategias que a la par de leyes más drásticas y herramientas de seguridad, se pueda identificar a los acosadores para imponerles castigos severos y que estos se visibilicen a la comunidad para sensibilizarla frente a esta problemática.</p>

ANTECEDENTE NACIONAL

RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO (RAE)	
Título	El uso de Recursos Educativos Abiertos integrados en un ambiente formativo para promover la Convivencia Escolar.
Autor	Luz Neida Leal Acevedo, Marcela Georgina Gómez Zermeño, y Raúl Fernando Abrego Tijerina.
Fuente	Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores. http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com
Fecha de publicación	Octubre 2014/Enero 2015
Palabras Claves	Material Multimedia, Ambientes Formativos, Convivencia Escolar, Recursos Educativos Abiertos.
Descripción	Artículo de revista
Fuentes donde ha sido citado	25 autores
Resumen	El trabajo de investigación se realizó con un grupo de estudiantes

	<p>pertencientes a grado tercero de primaria de una institución pública del municipio de Cimitarra en Santander. En un primer momento, presenta las nuevas formas de aprender del estudiante con la incorporación de las TIC en el aula de clase, el desarrollo de competencias para la convivencia al interior del grupo teniendo en cuenta los ambientes de aprendizaje de los estudiantes y cómo esto influye en el comportamiento académico y disciplinario, las diferentes motivaciones de los niños y la implementación del trabajo en equipo a partir del trabajo cooperativo; en la segunda parte nos muestran el rol del docente, sus habilidades y el dominio de ellos frente a lo pedagógico y tecnológico en el proceso de aplicar nuevas estrategias formativas con sus alumnos como el uso de herramientas Web 2.0, así como también el papel y la posición que adoptan frente al manejo de lo convivencial; otra parte está relacionada con las acciones por parte de la comunidad educativa frente la organización curricular y las políticas institucionales referidas a las normas establecidas en el Manual de Convivencia y la manera como incorporan el uso de las TIC para conocer todo lo relacionado con él, además la función del docente y el orientador como formadores permanente de valores sociales, espirituales, éticos y morales; quienes deben buscar siempre el diálogo y la concertación para el manejo y resolución de problemas convivenciales; y por último, tomando como referencia el Manual de Convivencia Escolar, el diseño de un material multimedia incorporando el uso de REA (Recursos Educativos Abiertos) como imágenes, audio y videos educativos en un ambiente interactivo para formar en la convivencia escolar, que facilite los procesos de enseñanza – aprendizaje; buscando el uso real de este material en un ambiente formativo para motivar al estudiante y al docente en las prácticas innovadoras y de esta manera lograr mejorar la convivencia escolar.</p>
<p>Problema de investigación</p>	<p>¿De qué forma los Recursos Educativos Abiertos aplicados para la convivencia escolar pueden facilitar procesos de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes del grado tercero de primaria de una institución pública del municipio de Cimitarra, Colombia?</p>
<p>Metodología</p>	<p>Investigación Cualitativa con el uso de entrevista semiestructurada y observación directa</p>
<p>Principales Resultados (Hallazgos)</p>	<p>Los estudiantes se sienten motivados con el uso de la tecnología, al trabajar en grupo presentan dificultades para dialogar y llegar a acuerdos, les gusta trabajar en equipo, tienen dificultades para estar en orden a causa de los niños que generan indisciplina y esto afecta su proceso de enseñanza aprendizaje; tienen buenas relaciones con sus docentes, pero muchas veces los niños no le informan al profesor y cuando hay agresiones físicas o verbales, agreden a los compañeras y toman la justicia por su propia mano, en otras ocasiones buscan al docente cuando hay agresiones físicas o verbales para que los respalden, debido a su edad no les prestan atención a los derechos y deberes que tienen que cumplir, y siempre buscan ser escuchados por su profesor o por</p>

	<p>el orientador.</p> <p>Los docentes aplican la tecnología como herramienta en el aula para transmitir los conocimientos, planifican sus clases utilizando el computador para propiciar el aprendizaje significativo, estimulan el trabajo en equipo, colaborativo y cooperativo entre sus alumnos, emplean su creatividad y sus habilidades comunicativas para crear estrategias haciendo uso de las TIC, muestran interés por innovar, crear y aplicar nuevas estrategias en los procesos de formación utilizando material multimedia y recursos de la Web 2.0, realiza acompañamiento continuo de sus educandos dentro y fuera del aula para crear espacios agradables, tienen claras las normas del manual de convivencia, sin embargo, es flexible al aplicar las sanciones, es una persona abierta al diálogo y genera confianza en los niños.</p>
<p>Conclusiones</p>	<p>Las grandes dificultades que se encontraron sobre el manejo de las TIC son: la ausencia de conocimiento sobre ellas por parte de los docentes, la existencia de estructuras físicas inadecuadas, la falta de recursos tecnológicos, y el poco apoyo del gobierno.</p> <p>A partir de la investigación se pudo inferir que los recursos tecnológicos por si solos no promueven la motivación y el aprendizaje; las herramientas tecnológicas son recursos que deben ser utilizados con objetivos claros y tienen que estar enmarcados en los intereses de la comunidad, para así llegar a promover y potenciar en los estudiantes el pensamiento crítico, la reflexión, la autonomía e incentivar valores éticos y morales.</p> <p>De igual forma, se logró implementar estrategias de formación para mejorar los hábitos de conducta, que contribuyeron a un clima de sana convivencia escolar mediante actividades tecnopedagógicas, donde se integraron textos impresos, imágenes, sonido, audio y video.</p> <p>Además se fomentó el trabajo colaborativo mediante el uso de un REA y material multimedia interactivo para la convivencia, y se potencializó el liderazgo, la disciplina, la autonomía y la participación.</p> <p>Para finalizar, es importante poner en evidencia la necesidad de investigar a mayor profundidad sobre las buenas prácticas del docente en el uso de los recursos tecnológicos, el valor que se le da al trabajo en equipo, la importancia del conocimiento que el docente debe tener frente al desarrollo de una formación integral, y el uso de las TIC.</p>
<p>Comentarios</p>	<p>Actualmente es necesario, importante y urgente incorporar el uso de las TIC en las escuelas para poder lograr motivar a los estudiantes frente a lo pedagógico y convivencial.</p> <p>Los docentes estamos llamados a capacitarnos y conocer los diferentes recursos tecnológicos en los cuales nos podemos apoyar para mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje de nuestros estudiantes.</p> <p>Las instituciones deben ser coparticipes de la vinculación de las TIC en la escuela, ya que faltan recursos para poder lograr esa inmersión total en las nuevas tecnologías, por parte de todas las</p>

	comunidades educativas.
--	-------------------------

ANTECEDENTE NACIONAL

RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO (RAE)	
Título	El desarrollo de la ciberciudadanía en Colombia a partir de prácticas educativas apoyadas en las TIC.
Autor	Karen Lorena Flórez Hoyos y Sandra Yorlady Ramírez Ceballos
Fuente	Revista digital universitaria. http://www.revista.unam.mx/vol.15/num12/art98/art98.pdf
Fecha de publicación	1 de diciembre de 2014
Palabras Claves	Ciberciudadanía, TIC, prácticas pedagógicas, sociedad.
Descripción	Artículo de revista.
Fuentes donde ha sido citado	27 autores
Resumen	<p>En este artículo las autoras hablan de la importancia de la educación para desarrollar y comprender las actitudes humanas con el fin de lograr una comunicación y convivencia adecuadas; también nos plantea que los sujetos que encontramos en la escuela son nativos digitales, y como tal están inmersos en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, pero además reconocen que al estar involucrados en esa tecnología se están aislando y casi no tienen contacto humano, sus relaciones son desde lo tecnológico; por ello es apremiante formarlos como ciudadanos competentes desde la perspectiva de lo moral y lo humano.</p> <p>Es así que adquiere sentido el desarrollo de las competencias ciudadanas en los jóvenes, y es desde la escuela que se debe aprovechar el uso de la tecnología para empoderarlos como ciudadanos pertenecientes a una sociedad en la cual deben participar y convivir.</p> <p>Por esto, hablan de la ciberciudadanía como una práctica ciudadana desarrollada a través de los dispositivos digitales y la internet; y de la cibercultura como el uso de las TIC para la comunicación y los procesos de información, al reconocer que los niños actualmente se mueven en medio de estos conceptos, la escuela como escenario de su cotidianidad y escolaridad, no las tiene que desconocer, sino que debe hacer un uso adecuado de ellas y ponerlas al servicio de lo pedagógico.</p> <p>Y es aquí donde involucran las competencias ciudadanas, las cuales propenden por la formación de ciudadanos con valores democráticos, respetuosos de lo público, que ejerzan los derechos humanos, cumplan sus responsabilidades sociales y convivan en paz; unos seres humanos capaces de solucionar conflictos, con habilidades para comunicarse y participar en la comunidad.</p> <p>Para ello, las autoras intervinieron dos escuelas una de Medellín y otra de Caldas, para poner en práctica las competencias ciudadanas con ayuda de las TIC, se valieron del proyecto de democracia de las instituciones y el uso que los docentes y</p>

	estudiantes hacen de las redes sociales. Los resultados arrojaron que los estudiantes usan en gran medida el computador para elaborar tareas y para acceder a redes sociales y los docentes en su mayoría emplean las herramientas tecnológicas con una periodicidad semanal y de forma similar usan las redes sociales como mediación pedagógica.
Problema de investigación	¿Cuáles son las posibilidades para educar sujetos con capacidad de convivir con otros a través de las TIC?
Metodología	La investigación contó con tres fases: en la primera se realizaron entrevistas a maestros, en la segunda se hicieron encuestas a estudiantes y finalmente se hizo una encuesta a los docentes.
Principales Resultados (Hallazgos)	Las instituciones no emplean las TIC para los procesos de formación de los estudiantes sobre el tema de competencias ciudadanas. Al hablar de competencias ciudadanas en el mundo actual, no solo se debe mencionar la ciudadanía, sino también la ciberciudadanía. El maestro debe buscar e inventar herramientas para la formación del ciudadano digital, el cual se forma en redes de conocimiento.
Conclusiones	El uso de las TIC, son un medio para fomentar el empoderamiento y la participación de los jóvenes como ciudadanos. La tecnología es un medio o una herramienta para el crecimiento, el aprendizaje y la construcción social. Es necesario reconocer a los estudiantes de hoy en día como un grupo de ciudadanos del mundo, por tanto hay que cambiar el concepto de educación cívica por el de competencias ciudadanas.
Comentarios	Este artículo reitera la necesidad de emplear las tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo procesos pedagógicos relacionados con lo convivencial. También nos provee información sobre la importancia que tiene el docente en el escenario escolar, el papel que debe cumplir en la actualidad que lo debe llevar a involucrarse y aprender a usar la tecnología, o de lo contrario quedaría rezagado y su papel como formador no se lo permite.

ANTECEDENTE LOCAL

RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO (RAE)	
Título	Diseño de estrategias virtuales para mejorar la convivencia escolar en ciclo uno del colegio Cedit San Pablo de Bosa.
Autor	Adriana Galindo Linares, Heydee Pilar Romero Aguilera y María Esther Hernández campos.
Fuente	http://repository.uniminuto.edu:8080/jspui/handle/10656/2571
Fecha de publicación	Año de publicación: 2013
Palabras Claves	Estrategias virtuales, ciclo uno, convivencia, valores, AVA, TIC, unidad didáctica, cambio de conducta.

Descripción	Trabajo de grado para optar al título de Especialista en Diseño de Ambientes de Aprendizaje.
Fuentes donde ha sido citado	Número de autores que se utilizaron en el documento a manera de cita y bibliografía: veintiuno.
Resumen	<p>“El documento inicia con el marco teórico el cual consta de una introducción en la cual se hace énfasis en el concepto de convivencia escolar, se plantea la necesidad de propiciar cambios en algunos comportamientos de los niños aprovechando el uso de las TIC como mecanismo lúdico y didáctico para conseguirlo. Creando un AVA, que facilite la participación y la responsabilidad tanto de estudiantes como de sus familias. Se enuncia una justificación en la cual se contextualiza la situación particular de convivencia del Cedit San Pablo de Bosa. Se encuentra obviamente el planteamiento del problema, la pregunta problémica, los objetivos de investigación, la hipótesis y los antecedentes de investigación, establece subtítulos claves como convivencia y conflicto, educar para la convivencia. En el capítulo dos se encuentra el marco teórico el cual enfatiza en valores como el respeto y la autoestima y el diseño de un ambiente virtual de aprendizaje. Esboza la propuesta de modelo del diseño instruccional que desean implementar. Profundiza en aspectos como: la teoría constructivista, la convivencia escolar, los valores, hace referencia también a algunos aspectos de ley. Dedicar además, un aparte a las TIC, a los AVA y la virtualidad a las tecnologías de la investigación y la comunicación para mejorar o fortalecer la convivencia. En el tercer capítulo se concretizan las estrategias metodológicas y el tipo de investigación a seguir (enfoque, método, fases, población, muestra, variables, recolección de información. La metodología utilizada es la cualitativa, valiéndose de la hermenéutica como herramienta de interpretación. La teoría seleccionada para soportar la investigación es el constructivismo. El capítulo cinco expresa las conclusiones, limitaciones, delimitaciones, prospectiva, referencias bibliográficas, anexos: encuestas, módulos y tablas y graficas estadísticas), recomendaciones y conclusiones del trabajo.”</p>
Problema de investigación	En el Cedit San Pablo de Bosa, se evidencia la constante agresividad y violencia tanto física como verbal de los niños de ciclo uno en su relación diaria con pares, docentes y superiores afectando su proceso formativo y convivencial a nivel institucional y familiar. Lo cual motiva a los investigadores a crear una estrategia virtual que fortalezca los valores de respeto, autoestima y aceptación. A través de actividades de interés.
Metodología	La metodología utilizada. Es la cualitativa, valiéndose de la hermenéutica como herramienta de interpretación. La teoría seleccionada para soportar la investigación es el constructivismo.

	(Proceso descriptivo-explicativo). Enfoque cualitativo. Método inductivo.
Principales Resultados (Hallazgos)	Los principales resultados encontrados por los autores son: las estrategias virtuales diseñadas son atractivas y lúdicas para los niños. Las diferentes actividades diseñadas permiten integrar a los niños con sus padres. Los niños se apropian de las actividades diseñadas para promover los valores pues simulan su entorno inmediato.
Conclusiones	A través de la utilización de un AVA. lúdico se evidencia cambios positivos en el comportamiento de los niños de ciclo uno. Las herramientas tecnológicas lúdicas desarrollan en los niños un gusto por el aprendizaje virtual.
Comentarios	El trabajo leído y referenciado es pertinente para lo que deseamos abordar como investigadores y presenta elementos valiosos como apoyo en especial en lo relacionado con el diseño de un AVA en convivencia escolar. Por otro lado ofrece aportes para soportar acciones pedagógicas que posibiliten la resolución asertiva de los conflictos en secundaria. Que es nuestro interés particular.

ANTECEDENTE LOCAL

RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO (RAE)	
Título	Espacio de investigación para la educación de la paz y la convivencia apoyado por las TIC.
Autor	Ana Dolores Vargas Sánchez
Fuente	http://200.74.222.178/index.php/opcion/article/view/21573
Fecha de publicación	2016/11/1
Palabras Claves	Investigación, cultura de paz, Educación, informática educativa, TIC, estudiantes.
Descripción	Artículo científico.
Fuentes donde ha sido citado	25 autores
Resumen	En este documento se describe un proceso de investigación que se realiza en el marco de una maestría en proyectos educativos mediados por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (T.I.C.) de la Universidad de la Sabana. Cuyo propósito es fortalecer la convivencia y la cultura de paz en Colombia, a través de subproyectos de investigación académica. Las TIC, han permeado los diferentes contextos de la sociedad, la escuela, la familia y el trabajo. Evidenciando problemáticas a nivel virtual que antes eran exclusividad de escenarios presenciales. Para tal maestría se toman referentes internacionales, nacionales y distritales. Dentro de las temáticas desarrolladas están: resolución de conflictos, competencias ciudadanas, manejo de emociones, sistematización de experiencias; dentro de las cuales se especifica participantes, duración de la investigación, entre otros. A través de esta maestría se pretende fortalecer la

	<p>convivencia y la cultura de la paz en las instituciones educativas del país. Los estudiantes realizan sus subproyectos con docentes de instituciones educativas distritales y deben utilizar diversas estrategias donde se apliquen las TIC. Los resultados obtenidos hasta ahora son parciales, la mayoría de los proyectos realizados en el país abarcan propuestas presenciales lo que ha dejado de lado la participación de las TIC y su influencia en los procesos de paz y convivencia. Algunos colegios distritales lideran proyectos que buscan mejorar la convivencia escolar y la cultura para la paz sin avances significativos evidenciados en las pruebas Saber Pro en las pruebas de competencias ciudadanas y en algunas pruebas internacionales. Aunque se han implementado estrategias para empoderar a los estudiantes e instituciones educativas en la convivencia y la cultura para la paz. No se ha logrado interiorizar la resolución pacífica del conflicto y construir relaciones pacíficas con los demás en las instituciones educativas. (ICFES, 2013:50). De ahí la pertinencia de integrar las acciones presenciales con estrategias virtuales que involucren las TIC. No solo es fundamental trabajar con los estudiantes, sino que se debe capacitar a los docentes y demás miembros de la comunidad educativa, pues es un aspecto que nos convoca y afecta a todos por igual.</p>
Problema de investigación	<p>A través de la realización de la maestría de la Universidad de la Sabana “Espacio de investigación para la educación de la paz y la convivencia apoyado por las TIC” se pretende fortalecer la convivencia y la cultura de la paz en las instituciones educativas del país. A través del desarrollo de subproyectos de investigación mediados por las TIC. El tipo de investigación en la que se enmarca la propuesta de esta maestría, está basado en estudios de carácter cualitativo, cuantitativo y mixto. Los estudiantes realizan sus subproyectos con docentes de instituciones educativas distritales y deben utilizar diversas estrategias donde se apliquen las TIC.</p>
Metodología	<p>El tipo de investigación en la que se enmarca la propuesta de esta maestría, está basado en estudios de carácter cualitativo, cuantitativo y mixto. Dentro del cual los profesionales inscritos desarrollan subproyectos de investigación que aportan al propósito de la maestría. Los estudiantes realizan sus subproyectos con docentes de instituciones educativas distritales y deben utilizar diversas estrategias donde se apliquen las TIC.</p>
Principales Resultados (Hallazgos)	<p>Los resultados obtenidos hasta ahora son parciales, la mayoría de los proyectos realizados en el país abarcan propuestas presenciales lo que ha dejado de lado la participación de las TIC y su influencia en los procesos de paz y convivencia. Algunos colegios distritales lideran proyectos que buscan mejorar la convivencia escolar y la cultura para la paz sin avances significativos evidenciados en las pruebas Saber Pro en las pruebas de competencias ciudadanas y en algunas pruebas internacionales. Aunque se han implementado estrategias para empoderar a los estudiantes e instituciones educativas en la</p>

	convivencia y la cultura para la paz como el proyecto 40X40, el proyecto PECC, los PIECC, las INCITAR, la iniciativa RIO, no se ha logrado interiorizar la resolución pacífica del conflicto y construir relaciones pacíficas con los demás. De ahí la pertinencia de integrar las acciones presenciales con estrategias virtuales que involucren las TIC.
Conclusiones	Esta maestría busca principalmente aportar nuevos conocimientos a la comunidad académica para la promoción de la convivencia escolar y la cultura de la paz desde las TIC. Además, se deduce que los procesos de convivencia y paz se ven afectados por variables externas de diversos tipos. No solo es fundamental trabajar con los estudiantes, sino que se debe capacitar a los docentes y demás miembros de la comunidad educativa, pues es un aspecto que nos convoca y afecta a todos.
Comentarios	El trabajo leído y referenciado es pertinente para lo que deseamos abordar como investigadores y presenta elementos valiosos como apoyo en especial con lo relacionado a la necesidad de involucrar las TIC dentro del proceso educativo del fortalecimiento de la convivencia escolar y la cultura por la paz que tanto necesita nuestro país junto con las demás iniciativas ya mencionadas y la capacitación oportuna y pertinente de toda la comunidad educativa en especial de los docentes como líderes de esta ardua tarea.